



**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**INFORME FINAL DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE 55 DEBATES A LOS CARGOS DE JEFATURA DE GOBIERNO, ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018.**



# Contenido

Introducción .....	4
A. Debates realizados para la elección de Jefatura de Gobierno. ....	6
A.1. Sede y producción .....	6
A.2. Formato base .....	6
A.3. Temas aprobados para cada Debate.....	10
A.4. Impacto en medios de comunicación: TV y redes sociales.....	11
A.4.1 Primer Debate.....	12
A.4.2 Segundo Debate .....	12
A.4.3 Tercer Debate.....	14
A.5. Personas moderadoras .....	17
B. Debates realizados para los cargos de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.....	21
B.1. Sede y Producción .....	21
B.2. Formatos.....	21
B.2.1 Formato para Debates de Alcaldías.....	22
B.2.2 Formato para Debates a Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.....	23
B.3. Fechas y horarios.....	23
B.3.1 Alcaldías .....	23
B.3.2 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.....	24
B.4. Orden de ubicación de los atriles .....	26
B.5. Temas y sorteos .....	26
B.6. Impacto en medios de comunicación: TV y redes sociales.....	28
B.6.1 Impacto en Alcaldías... ..	
B.6.2 Impacto en Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.....	
B.7. Estadísticas finales de Debates.....	32
B.7.1 Asistencia a los Debates de Alcaldías.....	32
B.7.2 Temas abordados en los Debates de Alcaldías.....	35
B.7.3 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa .....	36

B.7.4 Asistencia a los Debates al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa.....	37
B.7.5 Temas abordados en los Debates a Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa.....	38
B.7.6 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional .....	40
Observación Electoral.....	41
Conclusiones.....	41
Memoria fotográfica .....	46
Anexo único.....	53

## Introducción

La información es un elemento fundamental para que la ciudadanía ejerza efectivamente su derecho al voto, pues en la medida en que se difundan y conozcan las diversas candidaturas, las propuestas se podrán contrastar entre sí y se estará en posibilidad de efectuar un sufragio reflexivo.

Para lograr lo anterior, la organización y celebración de debates cobra un sentido relevante dentro de las campañas electorales, al concentrar en un mismo momento la oferta política de quienes aspiran llegar a un cargo electivo. De igual manera, estos escenarios democráticos permiten a la sociedad conocer las propuestas e ideologías, tanto de las diversas candidaturas (partidistas o sin partido), así como de los propios partidos políticos, con la finalidad de compararlas y analizarlas.

Bajo la premisa anterior, el 23 de enero de 2018, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México a través del Acuerdo IECM/ACU-CG-009/2018, aprobó la creación de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión de Debates), la cual se encargó de organizar 55 debates como se indica a continuación:

ELECCIÓN	NÚMERO DE DEBATES
Jefatura de Gobierno	3
Alcaldías <sup>1</sup> (uno por demarcación territorial)	18
Diputaciones por el principio de mayoría relativa (uno por distrito electoral uninominal)	33
Diputaciones por el principio de representación proporcional (la persona que participó fue designada por cada partido político)	1
TOTAL	55

<sup>1</sup> Para el caso de la Alcaldía Miguel Hidalgo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México organizó 3 debates, derivado de la sentencia dictada en el expediente identificado con la clave SCM-JDC-350/2018, resuelto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 24 de mayo de 2018.

Para lo anterior, el Consejo General, a propuesta de la Comisión de Debates, emitió los Acuerdos IECM/ACU-CG-088/2018 e IECM/ACU-CG-089/2018, por medio de los cuales aprobó tanto los Lineamientos y el Calendario para los debates a celebrarse entre las candidaturas a cargos de Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, cuya organización esté a cargo de este Instituto Electoral mediante la citada Comisión; así como las bases mínimas para las personas físicas, morales y los medios de comunicación con cobertura en la Ciudad de México que deseen organizar debates, entre las candidaturas contendientes en las elecciones para Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de mayoría relativa, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 -2018.

En ese contexto, el presente informe da cuenta de la verificación de cada uno de los 55 Debates organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través de la Comisión de Debates y se compone de dos apartados generales.

- Apartado A. El cual, refiere a los 3 debates organizados por la Comisión de Debates, para la elección de Jefatura de Gobierno, realizados los días 18 de abril, 16 de mayo y 20 de junio de 2018.
- Apartado B. Da cuenta de los 52 debates que el Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Debates, organizó para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa, así como por el principio de Representación Proporcional, llevados a cabo entre los meses de mayo y junio de 2018.

## **A. Debates realizados para la elección de Jefatura de Gobierno.**

El 4 de abril de 2018, la Comisión de Debates aprobó el acuerdo identificado con la clave CPSOCD/06/2018, mediante el cual se estableció, entre otras cuestiones, la sede, el formato base y el listado de temas para la organización de los tres Debates al cargo de Jefatura de Gobierno.

### **A.1. Sede y producción**

Con relación al foro para la celebración de los tres Debates para la elección de la Jefatura de Gobierno, la Comisión de Debates acordó que los mismos se realizaran en las instalaciones de Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, ubicadas en Prolongación Carpio número 475, colonia Casco de Santo Tomás, código postal 11340, en la Ciudad de México. Asimismo, se estableció que la producción de los señalados Debates fuera a través del propio Canal Once.

### **A.2. Formato base**

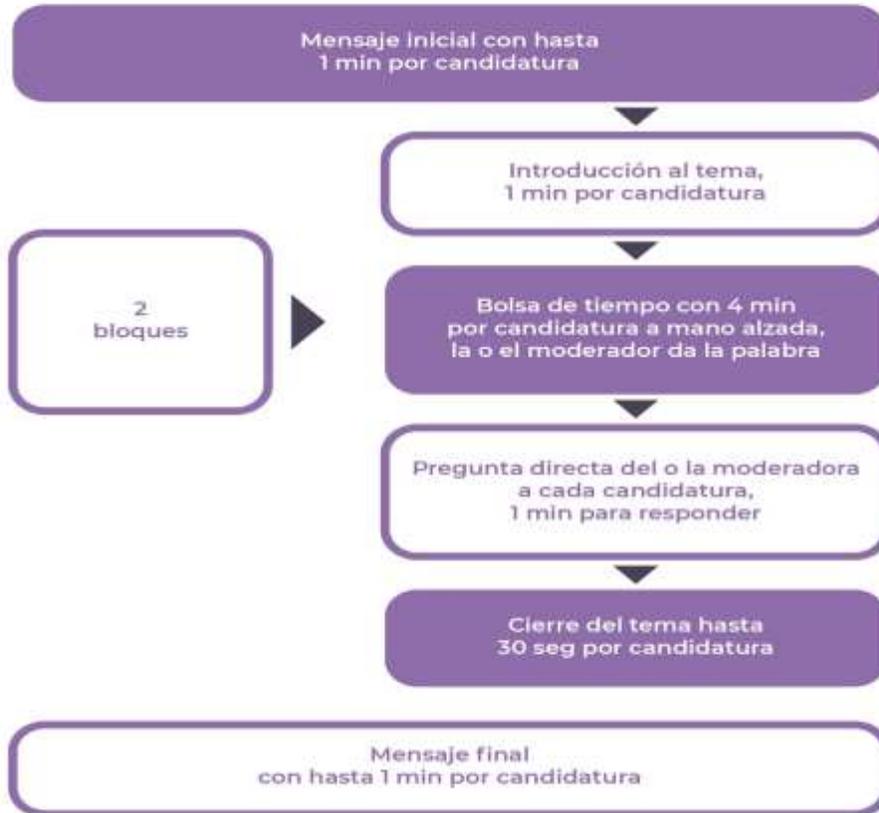
Con la finalidad de tener bases sólidas que garantizaran escenarios de equidad y privilegiaran las propuestas de las y los candidatos, para la dinámica de los Debates, la Comisión de Debates aprobó un formato genérico para los tres ejercicios democráticos, mismo que se adecuó para cada Debate derivado de las diversas reuniones de trabajo, las propuestas y consensos de las representaciones de las candidaturas, con la finalidad de privilegiar la confrontación de ideas.

De igual manera, en dichas reuniones de trabajo se definieron las temáticas, método para incorporar preguntas, moderadores, se sortearon el orden de intervención, la ubicación de los atriles para el caso de los dos primeros Debates y de las butacas en el último ejercicio. De los anteriores trabajos, la dinámica para cada Debate quedó de la siguiente manera:

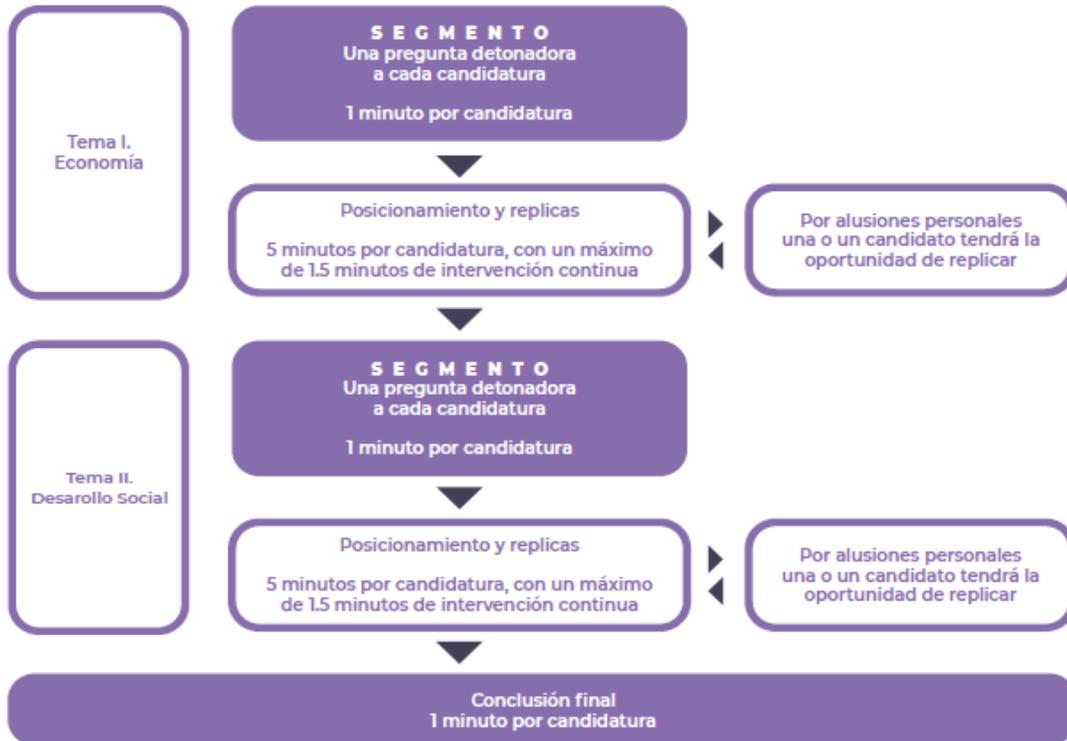
# 1er Debate (18 de abril de 2018)



## FORMATO IECM



## 2º Debate (16 de mayo de 2018)



### 3er Debate (20 de junio de 2018)

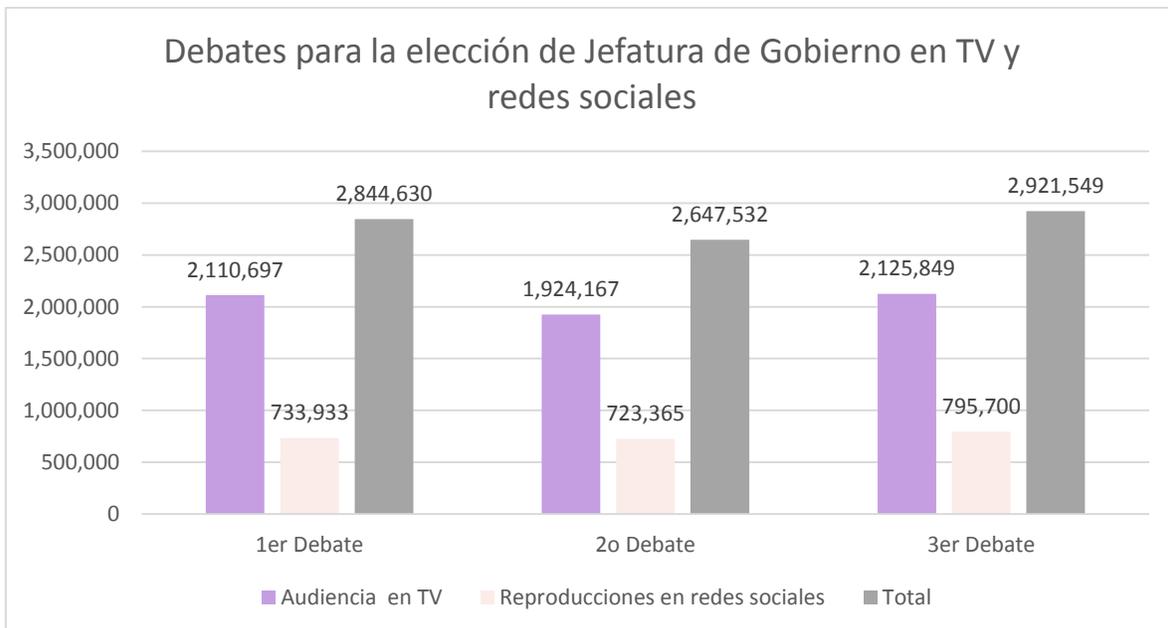


### A.3. Temas aprobados para cada Debate

TEMAS APROBADOS	SUGERENCIA DE SUBTEMAS
<b>1er Debate</b>	
1. Urbanismo y Sustentabilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo urbano y metropolitano sustentable (uso de suelo)</li> <li>2. Vivienda digna y Asentamientos irregulares</li> <li>3. Infraestructura y espacios públicos</li> <li>4. Movilidad urbana (de personas y mercancías) y Reordenamiento vial</li> <li>5. Transporte público eficiente</li> <li>6. Contaminación, Medio ambiente y Recursos naturales</li> <li>7. Agua y servicios básicos</li> <li>8. Manejo de desechos, Separación de residuos, Drenaje y Alcantarillado</li> <li>9. Energías limpias</li> </ol>
2. Seguridad y Justicia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Altos índices delictivos y Prevención del delito</li> <li>2. Persecución eficaz del delito y Cuerpos policíacos profesionales</li> <li>3. Crimen organizado y Narcomenudeo</li> <li>4. Seguridad en el transporte público</li> <li>5. Sistema penitenciario y Derechos humanos</li> <li>6. Justicia y legalidad</li> <li>7. Violencia de género y Femicidios</li> <li>8. Protección civil y Protocolos de atención de emergencias y prevención de riesgos</li> <li>9. Ciudad segura y libre de violencia</li> </ol>
<b>2º Debate</b>	
3. Economía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento y Desarrollo</li> <li>2. Empleo y Falta de oportunidades</li> <li>3. Fomento empresarial y vocación productiva</li> <li>4. Combate a la pobreza y la marginación</li> </ol>
4. Desarrollo Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación (Infraestructura e insumos)</li> <li>2. Servicios de salud de calidad (preventivos, correctivos, infraestructura e insumos)</li> <li>3. Deporte y rehabilitación de espacios públicos idóneos</li> <li>4. Atención a personas afectadas por los sismos de 2017</li> </ol>
<b>3er Debate</b>	
5. Gobierno	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma política y administrativa</li> <li>2. Profesionalización del servicio público</li> <li>3. Fortalecimiento de la democracia</li> <li>4. Coordinación metropolitana</li> </ol>
6. Transparencia y Acceso a la Información Pública	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Transparencia y protección de datos personales</li> <li>2. Combate a la corrupción e impunidad</li> <li>3. Rendición de cuentas</li> <li>4. Acceso a la información pública, Gobierno abierto y Nuevas tecnologías</li> </ol>

#### A.4. Impacto en medios de comunicación: TV y redes sociales

La difusión de los tres Debates para la elección de Jefatura de Gobierno reportó importantes niveles de audiencia, tanto en medios televisivos como a través de redes sociales, los cuales en su conjunto promediaron una audiencia de 2 804 570 personas por Debate y para el caso concreto de las redes sociales se promediaron 4 727 648 impresiones<sup>2</sup> por Debate. De esta manera, tanto la audiencia, así como las reproducciones en redes se comportaron de la siguiente manera:



\* Elaborado con información proporcionada por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del IECM y por HR Media.

Ahora bien, con relación a la difusión hecha en redes sociales<sup>3</sup> (Twitter, Periscope, Facebook y YouTube) se reportan los siguientes datos:

<sup>2</sup> Se reprodujo el debate a través de una plataforma, pero no necesariamente se concluyó la visualización de un Debate.

<sup>3</sup> Se hará referencia a las principales redes sociales que difundieron los Debates.

### **A.4.1 Primer Debate**

El primer Debate tuvo una importante aceptación entre las personas usuarias de redes sociales, al llegar a 3 695 332 interacciones y 733 933 reproducciones<sup>4</sup>.

- Para el caso de Twitter, el principal objetivo fue generar tendencia en la conversación, por lo que se creó el hashtag #DebateChilango (el cual aplicó para los tres debates), con los siguientes resultados:
  - Entre las 19:00 y las 24:00 horas del 18 de abril, el hashtag llegó al primer lugar entre los temas destacados en Twitter, con una interacción de 146 500 tuits emitidos, siendo las 21:00 horas el horario que registró mayor actividad; y
  - Registrando 176 247 reproducciones.
- Por lo que hace a Facebook, la publicación de la transmisión llegó a 895 332 personas, acumulando 287 283 reproducciones y 60 732 reacciones;
- Con relación a YouTube, la transmisión alcanzó 151 531 reproducciones y llegó a ocupar el segundo lugar de tendencias en videos al día siguiente de la realización del primer Debate;
- Por su parte, en Periscope la transmisión del Debate alcanzó 65 282 reproducciones; y
- De igual manera, en diversos portales web se contabilizaron 53 590 reproducciones.

### **A.4.2 Segundo Debate**

Con la finalidad de incluir a la ciudadanía en la organización del segundo Debate al cargo de Jefatura de Gobierno, entre las 00:00 horas del 10 de mayo y hasta las 15:00 horas del 16 de mayo, se publicó una encuesta en redes sociales del IECM,

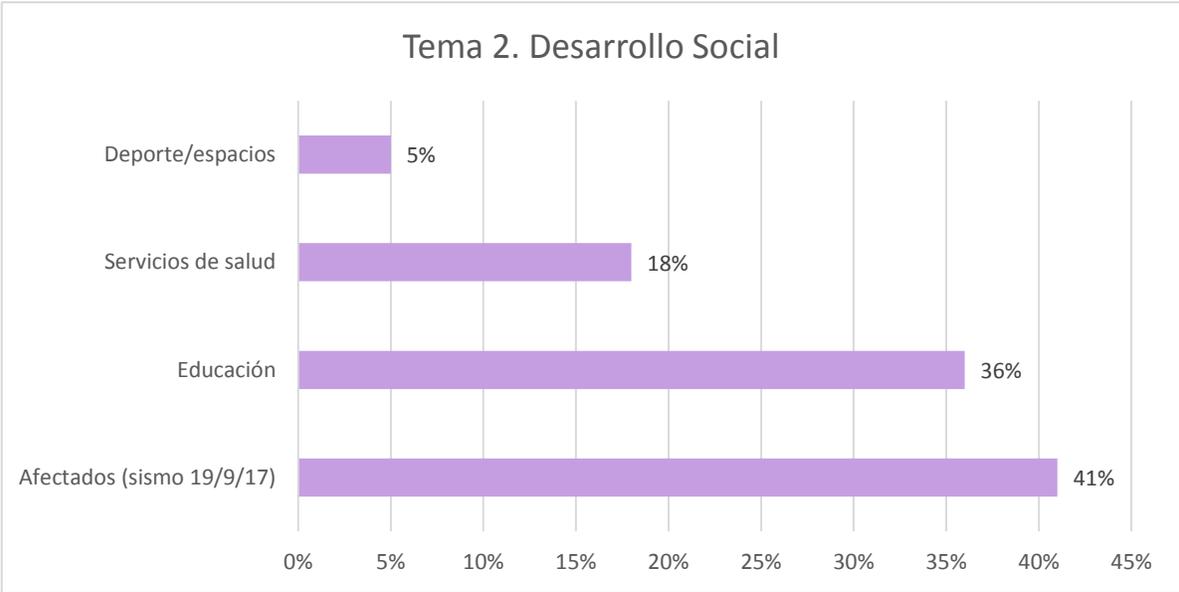
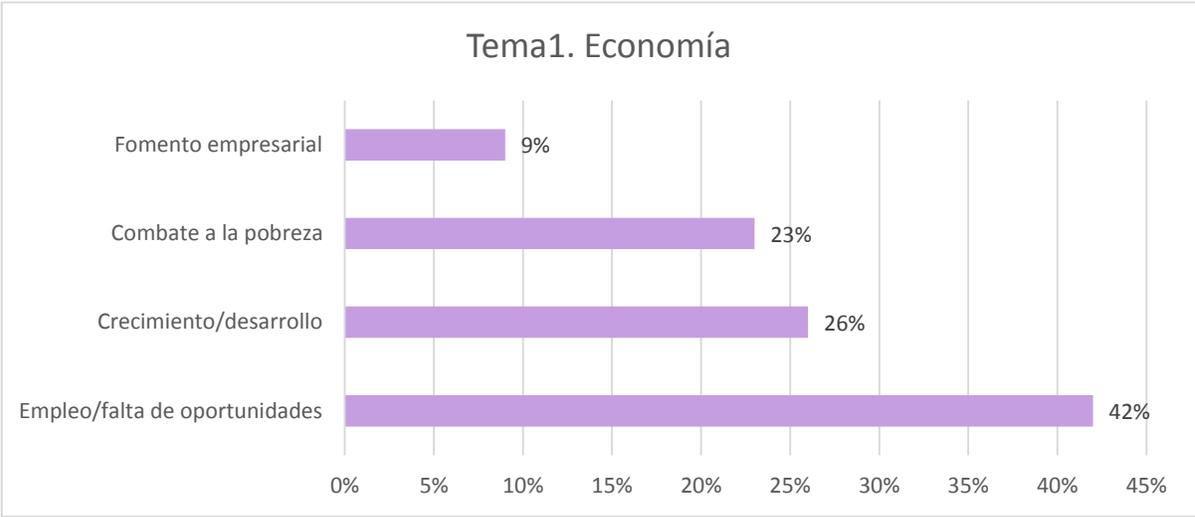
---

<sup>4</sup> Para el presente reporte, el termino reproducción hace referencia a la audiencia alcanzada.

para recibir la opinión respecto de los subtemas de mayor interés para la ciudadanía dentro de los temas Economía y Desarrollo Social, alcanzando:

- alrededor de 1 759 859 impresiones (o cuentas);
- 177 435 votos y
- 1 101 *retuits*

Respecto a los subtemas, la votación recibida se distribuyó de la siguiente manera:



Ahora bien, derivado del consenso de las representaciones de las diversas candidaturas, para este ejercicio democrático, se contó con la colaboración de Cultura Colectiva en la difusión y en la generación de insumos para la construcción de las preguntas.

Por lo que hace a la transmisión del 2º Debate en redes sociales, la misma fue replicada por 34 medios y alcanzó 2 770 000 personas de las cuales 723 365 siguieron la transmisión (reproducciones), logrando que durante las 16:00 y 24:00 horas del 16 de mayo, el hashtag #DebateChilango fuera el primer lugar en tendencia a nivel mundial, nacional y local; siendo las 19:00 horas, es decir, treinta minutos antes de iniciar, el momento de mayor interacción, contabilizando 116 142 reproducciones en Twitter;

Con relación a Facebook, se registraron 237 386 reproducciones y 41 409 reacciones. Aunado a lo anterior, mediante *crossposting* (publicación de un mismo contenido en múltiples plataformas) se transmitió el 2º Debate en diversos portales web de Facebook como el de Once Noticias, añadiendo 23 974 reproducciones.

Por su parte, a través del canal del IECM en YouTube, el 2º Debate chilango registró 151 696 reproducciones.

En ese contexto, el 2º Debate para la elección de Jefatura de Gobierno, alcanzó en la página de Cultura Colectiva 61 000 reproducciones.

Y finalmente, la transmisión vía Periscope registró 133 167 reproducciones.

### **A.4.3 Tercer Debate**

El último Debate para la elección de Jefatura de Gobierno tuvo un comportamiento distinto a los dos anteriores, al presentar una mayor interacción en redes sociales al finalizar dicha transmisión, alcanzando un total de 245 579 reproducciones.

Además, con apoyo de ISA TV, por primera vez una institución pública transmitió en vivo, en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad

de México; siendo, el tercer Debate difundido en las 576 pantallas de dicho sistema de transporte, teniendo un impacto estimado de 3.8 millones de personas.



De igual manera, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), el tercer Debate fue transmitido en los 200 restaurantes afiliados a la mencionada Cámara.



Asimismo, en coordinación con Cinépolis y la organización Ollin A.C., el último Debate se proyectó gratuitamente para la ciudadanía en el complejo La Diana Cazadora.



Los esfuerzos antes mencionados, hicieron que el tercer Debate para la elección de Jefatura de Gobierno fuera el más visto, alcanzando 7 717 614 impresiones y 795 700 reproducciones, las cuales se dividen de la siguiente manera:



Finalmente, cabe señalar que para el tercer ejercicio democrático se buscó la participación de organizaciones de la sociedad civil, por lo que, se recibieron insumos de Borde Político, Artículo 19, Nosotrxs y Ruta Cívica para la construcción de preguntas de los siguientes subtemas:

Tema	Subtema	Organización
Gobierno	Reforma política y administrativa	Borde Político
	Profesionalización del servicio público	Nosotrxs
	Fortalecimiento de la democracia	Ruta Cívica
Transparencia y acceso a la información pública	Acceso a la información pública, gobierno abierto y nuevas tecnologías	Artículo 19

### **A.5. Personas moderadoras**

Derivado de la dinámica consensuada para cada uno de los tres Debates, la selección de personas moderadoras fue producto de la votación realizada por las representaciones de las diversas candidaturas, en las mesas de trabajo efectuadas al respecto, como se muestra a continuación.

## 1er Debate



**Javier Solórzano**

Periodista egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Iberoamericana, entre otras actividades, es conductor de Once Noticias TV, Mesa de Diálogo en el Canal del Congreso y columnista en el periódico La Razón.

Ha sido docente de la carrera de Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, además se obtuvo el Premio Nacional de Periodismo en 2001 y 2004.

## 2º Debate



**Ricardo Raphael**

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestro en Ciencias Políticas por el Instituto de Estudios Políticos de París, Francia; Maestro en Administración Pública por la Escuela Nacional de Administración de la República Francesa; cuenta con estudios Doctorales en Economía Política y Políticas

**Irma Pérez Lince**

Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México y cuenta con diplomados de Mercadotecnia Política en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Periodismo en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

2º Debate	
<p>Comparadas por la Escuela para Graduados de Claremont, California, EU.</p> <p>Actualmente es profesor afiliado a la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Conductor de Espiral, programa de análisis político de Canal Once TV, Analista Político del Noticiero Enfoque de Núcleo Radio Mil. Analista semanal del noticiero Proyecto 40, Co-conductor del programa Claves, también de Proyecto 40 y Articulista semanal del periódico El Universal.</p>	<p>Desde diciembre de 2016 conduce Db@T 3.0, emisión semanal que se transmite los jueves. Programa que integra y reconoce la participación de la audiencia a través de las redes sociales, bajo la premisa de que los internautas no son sólo receptores de información, sino agentes de cambio y acción con necesidades de foros de expresión.</p>

3er Debate	
	
<p style="text-align: center;"><b>Juan Manuel Jiménez</b></p> <p>Licenciado en Ciencias de la Comunicación con acentuación en Comunicación Organizacional por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara; Licenciado en Estudio de Medios por La Trobe University, Melbourne, Australia; Maestro en Gobierno</p>	<p style="text-align: center;"><b>Elisa Alanís</b></p> <p>Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Maestra en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestra con mención honorífica en Análisis Político y Medios de Información por el Instituto Tecnológico y de Estudios</p>

### 3er Debate

<p>y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana; además cuenta con Diplomado en Comunicación Empresarial por la State University of New York at New Paltz.</p> <p>Actualmente es conductor en TV Azteca y ADN 40, Columnista en Polígrafo Político y Locutor de los programas: Preguntas Más, Preguntas Menos y Políticamente Incorrecto.</p>	<p>Superiores de Monterrey en convenio con la Universidad de Georgetown y Harvard.</p> <p>Cuenta con diversos galardones por su labor periodística, reportajes y programas.</p> <p>Actualmente es columnista de El Universal, autora de video columnas y miembro del Consejo Directivo de Oxfam México.</p>
---	---

## **B. Debates realizados para los cargos de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México.**

El 30 de abril de 2018, la Comisión de Debates, a través del acuerdo CPSOCD/07/2018 aprobó la sede, producción, formatos, fechas y orden de ubicación de las y los candidatos en los atriles, para la organización de 52 debates a celebrarse entre las candidaturas para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa, así como por el Principio de Representación Proporcional, de los cuales, el presente apartado da cuenta de las actividades realizadas.

### **B.1. Sede y Producción**

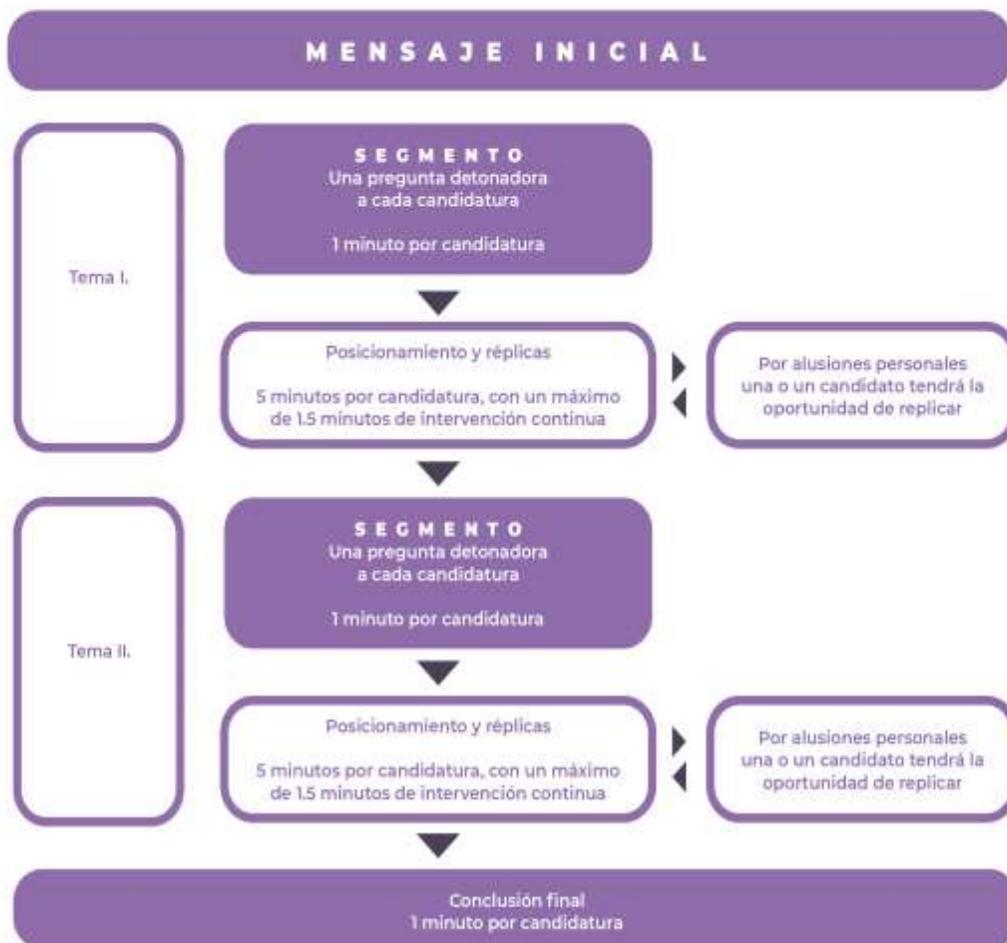
El canal Capital 21, propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, operado por el Sistema de Radio y Televisión del Gobierno de la Ciudad de México, cuyas instalaciones se ubican en Moras número 533, Colonia Del Valle, en Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México.

### **B.2. Formatos**

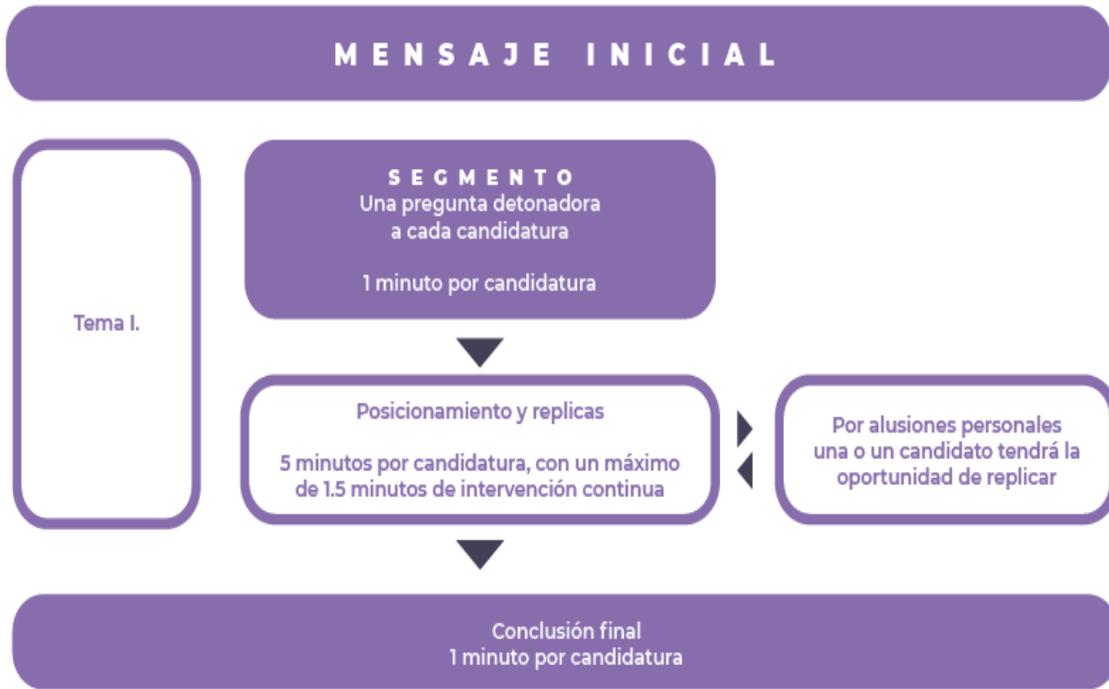
Con la finalidad de privilegiar la confrontación de ideas a través de un diálogo directo entre las diversas candidaturas en el marco de la libertad de expresión, la Comisión de Debates aprobó un formato por tipo de elección a saber:

## B.2.1 Formato para Debates de Alcaldías

### FORMATO IECM



## B.2.2 Formato para Debates a Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional



## B.3. Fechas y horarios

### B.3.1 Alcaldías

Para la asignación de fecha y hora de los Debates a Alcaldías, se tomó en consideración a partir del 13 de mayo hasta el 18 de junio del año en curso, se enlistaron y numeraron del 1 al 16 el total de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, de forma sucesiva alternando a la primera con la última en la lista hasta agotar la totalidad de Alcaldías, procurando que la fecha fuera diferente a los Debates programados para la elección de Jefatura de Gobierno y Presidencial, como se muestra a continuación:

	<b>Fecha (2018)</b>	<b>Horario</b> (Inicio/sin que puedan exceder más de 2 horas)	<b>Demarcación Territorial</b>
1	Mayo 13	19:00	Álvaro Obregón
2	Mayo 15	19:00	Xochimilco
3	Mayo 17	19:00	Azcapotzalco
4	Mayo 22	19:00	Venustiano Carranza
5	Mayo 24	19:00	Benito Juárez
6	Mayo 26	19:00	Tlalpan
7	Mayo 27	19:00	Coyoacán
8	Mayo 29	19:00	Tláhuac
9	Mayo 31	19:00	Cuajimalpa
10	Junio 02	19:00	Milpa Alta
11	Junio 03	19:00	Cuauhtémoc
12	Junio 05	19:00	Miguel Hidalgo
13	Junio 07	19:00	Gustavo A. Madero
14	Junio 10	19:00	La Magdalena Contreras
15	Junio 14	19:00	Iztacalco
16	Junio 18	19:00	Iztapalapa

Cabe señalar que derivado del acatamiento a una resolución jurisdiccional<sup>5</sup>, la Comisión Provisional calendarizó y organizó 2 debates adicionales para la Alcaldía de Miguel Hidalgo, los cuales fueron programados para los días 13 y 17 de junio a las 19:00 horas.

### **B.3.2 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional**

Con relación a la selección de fechas y horarios para la realización de Debates al Congreso de la Ciudad de México, se le asignó a cada Distrito Electoral Uninominal, en forma sucesiva, un día a partir del 9 de mayo hasta el 19 de junio, alternando al

<sup>5</sup> Expediente identificado con la calve SCM-JDC-350/2018, resuelto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el 24 de mayo de 2018.

primero y al último de la lista, en los horarios de 16:00 y 19:00 horas respectivamente, procurando que ésta fuera diferente a la de los Debates a Jefatura de Gobierno, Presidencial y Alcaldías. Asimismo, en el caso del debate por el principio de Representación Proporcional, se programó para el 19 de junio, fecha en la que se organizó el del distrito uninominal 17, conforme la siguiente tabla:

	<b>Fecha</b> (2018)	<b>Horario</b> (Inicio/sin que puedan exceder más de 1 ½ horas )	<b>Diputación</b>
1	Mayo 09	16:00	Distrito Electoral Uninominal 01
2	Mayo 09	19:00	Distrito Electoral Uninominal 33
3	Mayo 11	16:00	Distrito Electoral Uninominal 02
4	Mayo 11	19:00	Distrito Electoral Uninominal 32
5	Mayo 14	16:00	Distrito Electoral Uninominal 03
6	Mayo 14	19:00	Distrito Electoral Uninominal 31
7	Mayo 18	16:00	Distrito Electoral Uninominal 04
8	Mayo 18	19:00	Distrito Electoral Uninominal 30
9	Mayo 23	16:00	Distrito Electoral Uninominal 05
10	Mayo 23	19:00	Distrito Electoral Uninominal 29
11	Mayo 25	16:00	Distrito Electoral Uninominal 06
12	Mayo 25	19:00	Distrito Electoral Uninominal 28
13	Mayo 28	16:00	Distrito Electoral Uninominal 07
14	Mayo 28	19:00	Distrito Electoral Uninominal 27
15	Mayo 30	16:00	Distrito Electoral Uninominal 08
16	Mayo 30	19:00	Distrito Electoral Uninominal 26
17	Junio 01	16:00	Distrito Electoral Uninominal 09
18	Junio 01	19:00	Distrito Electoral Uninominal 25
19	Junio 04	16:00	Distrito Electoral Uninominal 10
20	Junio 04	19:00	Distrito Electoral Uninominal 24
21	Junio 06	16:00	Distrito Electoral Uninominal 11
22	Junio 06	19:00	Distrito Electoral Uninominal 23
23	Junio 08	16:00	Distrito Electoral Uninominal 12
24	Junio 08	19:00	Distrito Electoral Uninominal 22
25	Junio 09	16:00	Distrito Electoral Uninominal 13
26	Junio 09	19:00	Distrito Electoral Uninominal 21
27	Junio 11	16:00	Distrito Electoral Uninominal 14
28	Junio 11	19:00	Distrito Electoral Uninominal 20
29	Junio 15	16:00	Distrito Electoral Uninominal 15
30	Junio 15	19:00	Distrito Electoral Uninominal 19
31	Junio 16	16:00	Distrito Electoral Uninominal 16
32	Junio 16	19:00	Distrito Electoral Uninominal 18
33	Junio 19	16:00	Distrito Electoral Uninominal 17

#### **B.4. Orden de ubicación de los atriles**

La posición de cada candidatura en el momento de la realización de los Debates, Alcaldías o Diputación al Congreso de la Ciudad de México por ambos principios, fue de acuerdo con el registro de los partidos políticos postulantes, candidaturas comunes, coaliciones y finalizando con las candidaturas sin partido, en su respectivo orden de registro ante el IECM, de la siguiente forma:

<b>Alcaldías y Diputaciones</b>	<b>Para el caso del Distrito Electoral Uninominal 5</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. “Por la CDMX al Frente”</li><li>2. Partido Revolucionario Institucional</li><li>3. “Juntos Haremos Historia</li><li>4. Partido Verde Ecologista de México</li><li>5. Partido Nueva Alianza</li><li>6. Partido Humanista</li><li>7. Candidatura sin partido</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Partido Acción Nacional</li><li>2. Partido Revolucionario Institucional</li><li>3. Juntos por la Ciudadanía</li><li>4. Juntos Haremos Historia</li><li>5. Partido Verde Ecologista de México</li><li>6. Partido Nueva Alianza</li><li>7. Partido Humanista</li></ol>

#### **B.5. Temas y sorteos**

Las candidaturas que participaron en los diversos Debates, por sí o a través de sus representantes, tuvieron la facultad de acordar los temas a debatir, la Comisión de Debates se dio a la tarea de recopilar, a través de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral, temas de interés de la Ciudadanía (Anexo único), para ser considerados en la discusión para definir las temáticas, durante las reuniones de trabajo que se realizaron.

Con relación a los sorteos para fijar el orden de intervención de las y los candidatos en los respectivos ejercicios democráticos, la Comisión de Debates, mediante acuerdo CPSOCD/08/2018, aprobó instruir a las y los Titulares y/o Encargados de Despacho de los Órganos Desconcentrados cabecera de demarcación del Instituto Electoral, convocar a las y los candidatos a Alcaldías, y/o sus representantes, que

correspondieran a su respectivo ámbito territorial, a efecto de realizar los sorteos para determinar el orden de las intervenciones de quienes aceptaran debatir y los temas a tratarse en dichos ejercicios de ser el caso, con excepción de la elección en Álvaro Obregón.

Asimismo, a través de idéntico acuerdo se aprobó instruir a las y los Titulares y/o Encargados de despacho de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral, convocar a las y los candidatos a Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa al Congreso de la Ciudad de México, y/o sus representantes, que correspondieran a su respectivo Distrito Electoral Uninominal, a efecto de realizar los sorteos para determinar el orden de las intervenciones de quienes aceptaran debatir y los temas a tratarse en tales debates de ser el caso, con excepción de la elección en los Distritos 1, 2, 32 y 33.

Cabe señalar que, por la proximidad a la realización de los Debates a la Alcaldía en Álvaro Obregón, así como de los Distritos 1, 2, 32, 33 y para el caso concreto del Debate de diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional, las reuniones de trabajo fueron realizadas en la sede central del IECM.

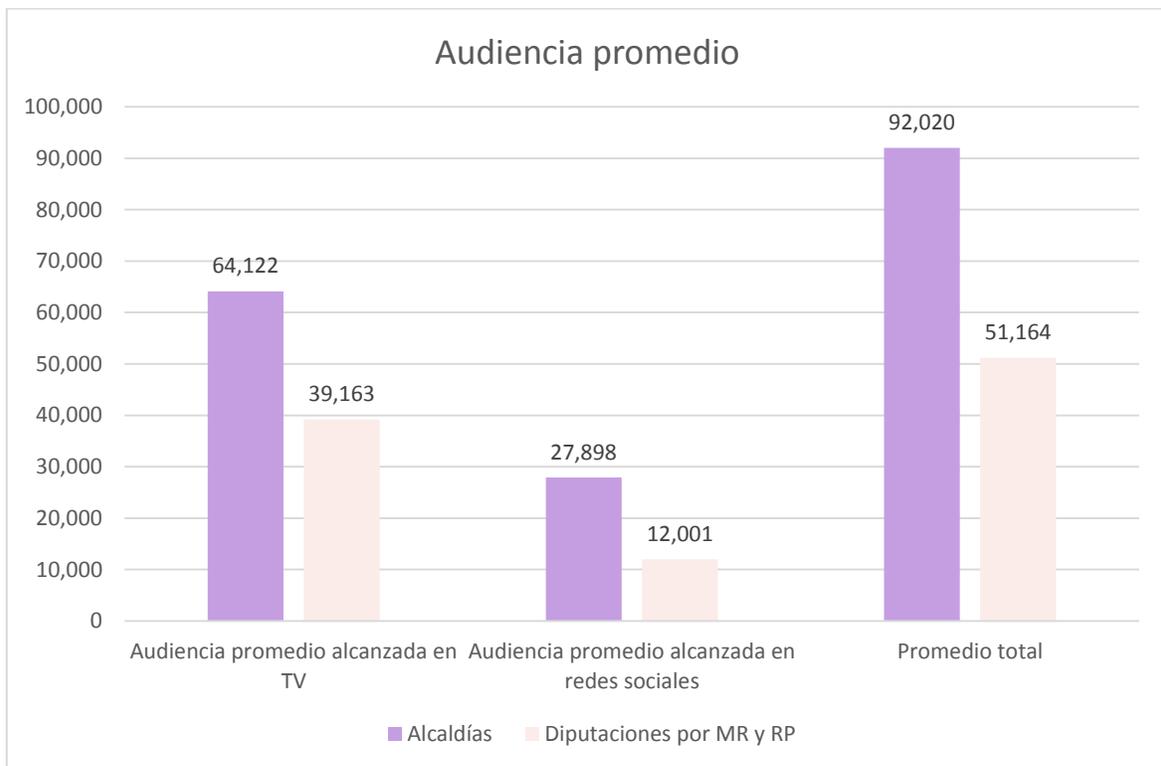
De igual manera, con la finalidad de coordinar las reuniones de trabajo, para las actividades realizadas en oficinas centrales del IECM, se convocó a las y los Titulares y/o Encargados de despacho de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral a efecto de aclarar las dudas con relación a dicho acuerdo; asimismo, se les envió vía correo electrónico un cuadernillo guía y la información relevante a tratar en las reuniones de trabajo para la organización de Debates.



## B.6. Impacto en medios de comunicación: TV<sup>6</sup> y redes sociales

Es de señalar que, de los 52 Debates organizados para las elecciones de Alcaldías y Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por ambos principios, se realizaron 50, debido a que para la Alcaldía Venustiano Carranza y en el tercer Debate para la Alcaldía Miguel Hidalgo no se presentaron las candidaturas al foro.

En ese contexto, la transmisión de los 50 Debates realizados alcanzó una audiencia promedio de 143 184 personas (92 020 en Alcaldías y 51 164 para Diputaciones) en televisión y redes sociales conjuntamente, distribuida de la siguiente manera:



Ahora bien, la moderación de los Debates estuvo a cargo alternadamente por:

<sup>6</sup> La transmisión televisiva de los debates a los cargos de Alcaldías y Diputaciones se realizó únicamente por Capital 21.

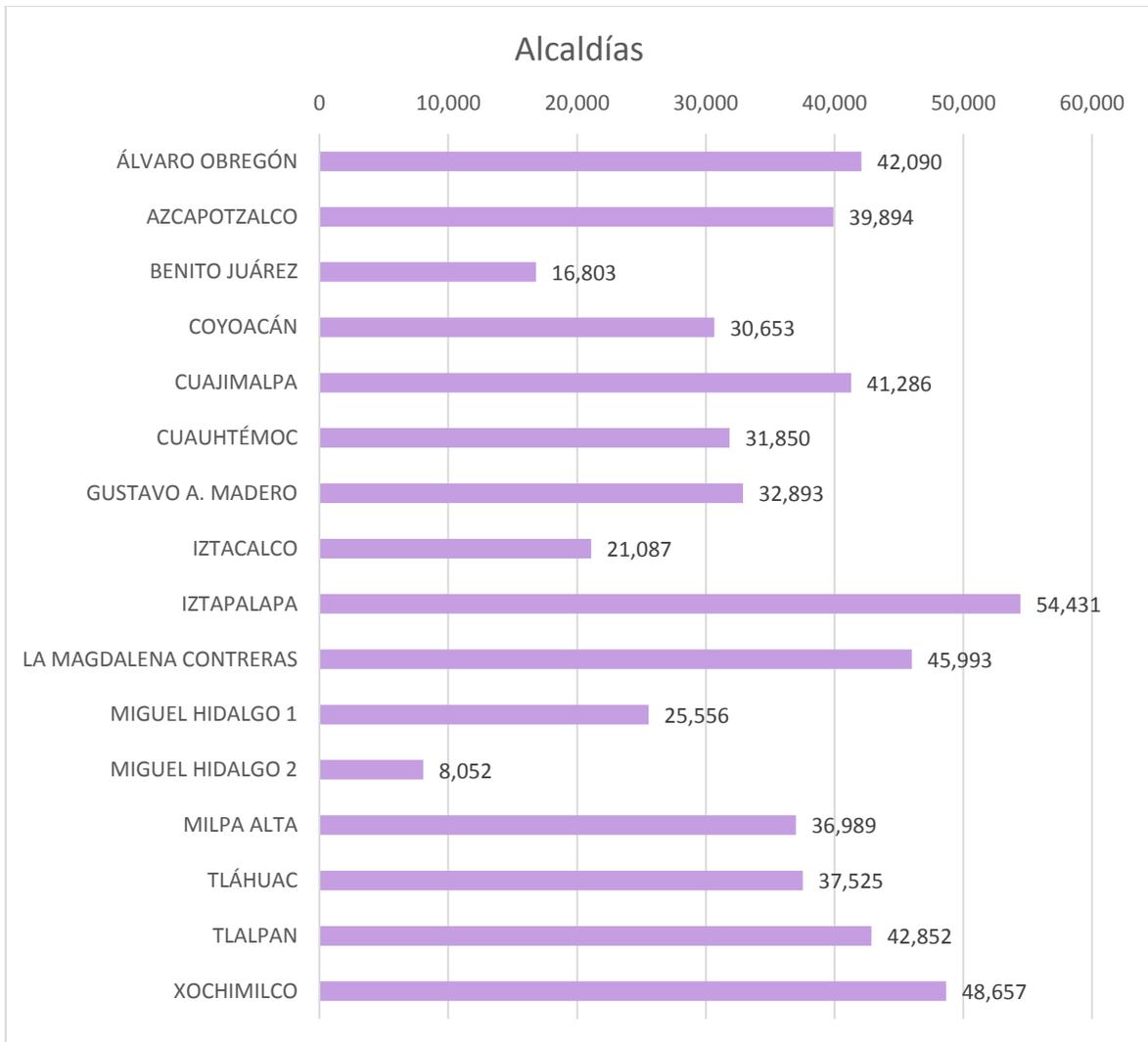
		
<p style="text-align: center;"><b>Alejandra Gallardo</b></p> <p>Licenciada en Ciencias de la Comunicación.</p> <p>Actualmente es conductora de TV en Canal Capital 21.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Juan Becerra</b></p> <p>Periodista egresado de la carrera de Psicología.</p> <p>Actualmente es Conductor del noticiero 21 Noticias de Canal Capital 21.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Rocío Torreblanca*</b></p> <p>Licenciada en Derecho, así como en Ciencias Políticas y Maestra en Derecho Electoral. Ha sido jurado y moderadora en los certámenes de debates juveniles del IECM.</p> <p>Actualmente es Titular del Órgano Desconcentrado número 26 del IECM.</p>

\* Moderó el segundo Debate por la Alcaldía Miguel Hidalgo por acuerdo de la Comisión de Debates identificado con la clave CPSOCD/09/2018.

### **B.6.1 Impacto en Alcaldías**

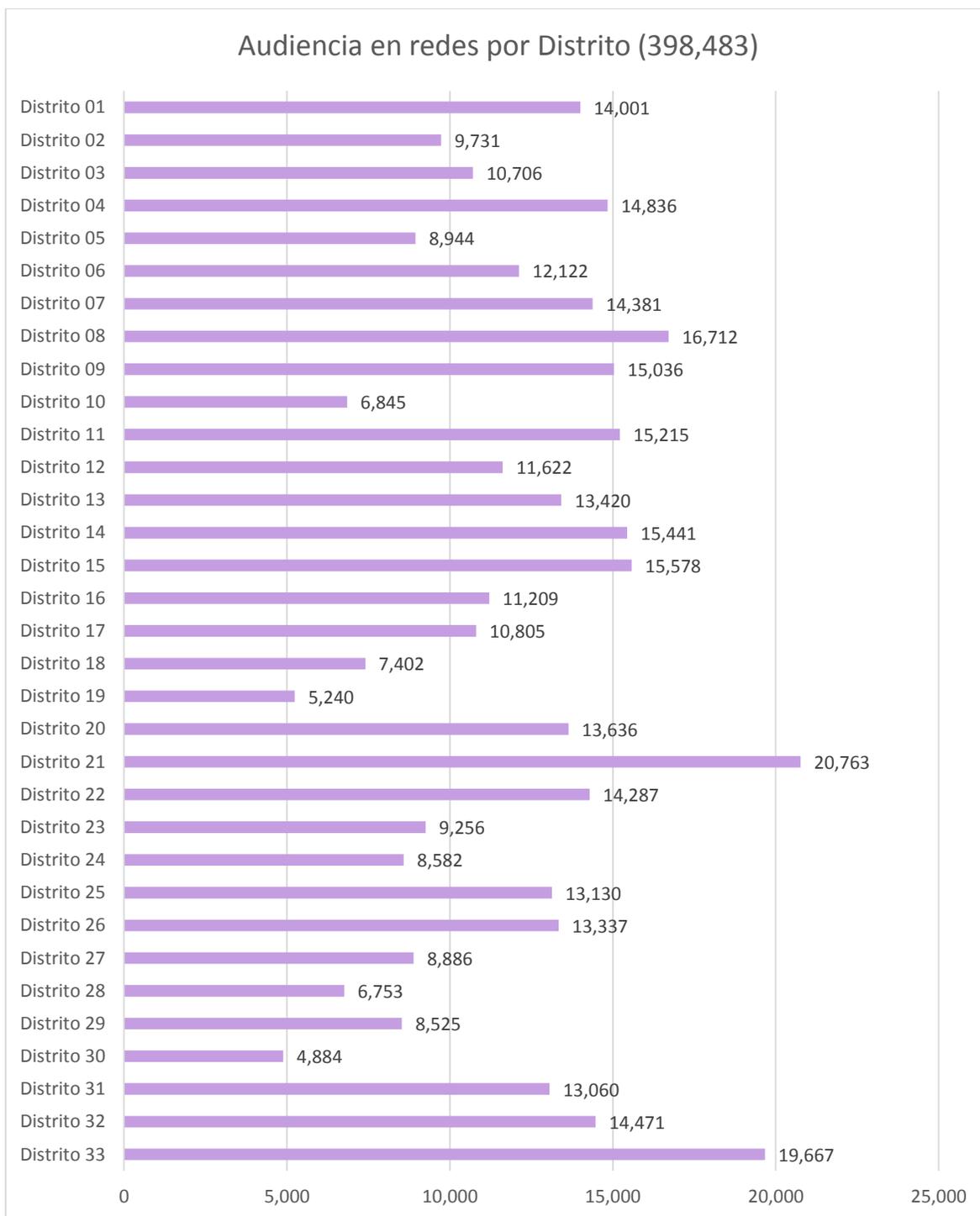
La transmisión de los 16 Debates<sup>7</sup> para las elecciones de Alcaldías alcanzó 556 611 reproducciones en redes sociales y contabilizó 2.21 millones de impactos.

<sup>7</sup> El tercer Debate por la Alcaldía de Miguel Hidalgo, así como el Debate por Venustiano Carranza no se realizaron por inasistencia de las candidaturas.



### **B.6.2 Impacto en Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional**

Con relación a los Debates realizados por el principio de Mayoría Relativa, los mismos alcanzaron 398 483 reproducciones y 1.73 millones de impactos.



Finalmente, con relación al Debate a Diputaciones por el principio de Representación Proporcional se registraron 9 555 reproducciones y 13 mil impactos.

## B.7. Estadísticas finales de Debates

### B.7.1 Asistencia a los Debates de Alcaldías

Postulación	Candidatura														Asistencia al Debate		Candidaturas invitadas	
	Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido					
Demarcación	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Álvaro Obregón	1			0	1			1		0		1			2	2	2	4
Azcapotzalco		0	1			1	1			1		1			2	3	2	4
Benito Juárez	1		0		0		1		1		1				4	0	6	0
Coyoacán	0			0		1	1		1		1				3	1	4	2
Cuajimalpa	1			1		1		1		0	1				2	3	2	4
Cuauhtémoc	1		1			1	1			1	0				3	2	4	2
Gustavo A. Madero	0			0	1		1		1		1				4	0	5	1
Iztacalco		1	1		1		1		1			1			4	2	4	2
Iztapalapa		1		1		1		1	1			1			1	5	1	5

Postulación	Candidatura														Asistencia al Debate		Candidaturas invitadas	
	Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido					
Demarcación	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
La Magdalena Contreras		1		1		1		1	1		1		2		4	4	4	4
Miguel Hidalgo		1	1		1			1		1	1		1		4	3	4	3
2o de Miguel Hidalgo		0	0		0			0		0	1		1		2	0	4	3
3o de Miguel Hidalgo		0	0		0			0		0	0		0		0	0	4	3
Milpa Alta	1			1	1			1	1			1			3	3	3	3
Tláhuac	1		0			1	0			1	0				1	2	4	2
Tlalpan		1		1		1	1			1		1			1	5	1	5
Venustiano Carranza	0			0	0			0		0		0			0	0	2	4
Xochimilco		1	1		1			1	1			1	2		5	3	5	3
Asistencia	6	6	5	5	6	8	7	7	8	5	7	7	6	0	45	38	61	54
Candidaturas invitadas	9	9	9	9	10	8	8	10	8	10	10	8	7	0	83		115	

Tabla1. Todos los partidos, la coalición y la candidatura común postularon 8 hombres y 8 mujeres. De igual manera, los Debates organizados para la Alcaldía de Venustiano Carranza y el tercero para la Alcaldía de Miguel Hidalgo, no se realizaron por inasistencia de las candidaturas.

La asistencia promedio de los 18 debates organizados para las elecciones de las 16 alcaldías fue del 72% (83 candidaturas participaron de 115 invitadas a debatir), siendo las candidatas quienes registraron mayor ausencia al contabilizar un 70% de asistencia (38 de 54 participaron) por un 73% de participación de los candidatos (45 de 61).

Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido		Asistencia promedio a los Debates	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
66	66	55	55	60	100	87	70	100	50	70	87	85	-	73	70
66		55		80		78		75		78		85		72	

Tabla 2. Cifras en % en números redondos

### B.7.2 Temas abordados en los Debates de Alcaldías

Alcaldía	Temas	Alcaldía	Temas
Álvaro Obregón	1. Seguridad Pública 2. Desarrollo Sustentable	Iztapalapa	1. Agua y Desarrollo Sustentable 2. Combate a la Inseguridad
Azcapotzalco	1. Política y Gobierno 2. Sociedad	La Magdalena Contreras	1. Política y Economía 2. Seguridad y Movilidad
Benito Juárez	1. Seguridad 2. Desarrollo Urbano	Miguel Hidalgo	1er Debate 1. Sociedad y Seguridad Pública Medio Ambiente: Tala Inmoderada 2o Debate 1. Buen Gobierno 2. Desarrollo Urbano 3er Debate 1. Desarrollo Económico 2. Seguridad
Coyoacán	1. Derechos Humanos 2. Economía y Comercio Local	Milpa Alta	1. Sociedad (seguridad pública) 2. Servicios públicos (agua potable)
Cuajimalpa	1. Seguridad y Movilidad 2. Agua	Tláhuac	1. Sociedad (Seguridad Pública) 2. Política y Gobierno (Transparencia y Rendición de Cuentas)
Cuauhtémoc	1. Política y Gobierno 2. Sociedad	Tlalpan	1. Seguridad Pública 2. Pueblos Originarios
Gustavo A. Madero	1. Seguridad Pública 2. Transparencia y Rendición de Cuentas	Venustiano Carranza	1. Seguridad: Prevención del Delito y Procuración de Justicia 2. Desarrollo Urbano: Use de Suelo, Desarrollo Sustentable y Sostenible
Iztacalco	1. Desarrollo Social 2. Seguridad Pública	Xochimilco	1. Seguridad pública 2. Medio ambiente

Tabla 3

### B.7.3 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa

Distrito	Candidatura																					
	Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido		Juntos por la Ciudadanía (distrito 5)		Acción Nacional (distrito 5)		Asistencia al Debate		Candidaturas Invitadas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
1	1		1		1		1		0	1		1						5	1	5	2	
2		1		1		1		1			0							2	3	2	4	
3		1	1		0		1		1		1							2	3	3	3	
4		0	1		1		1	1		1								4	1	4	2	
5			1		1		1		1		1				1		1	4	3	4	3	
6	1			1		1		1		0								2	3	3	3	
7		1		1		1		1	1		1							2	4	2	4	
8		1	0		1		1		1		0							1	3	2	4	
9	1		1			1		1		1				1				3	4	3	4	
10		0		1	1		1		1		0							2	2	2	4	
11	1			1	1		1	1		1								4	2	4	2	
12		1	1			1		1			1			1				3	4	3	4	
13	1		1		1			0		1				1				3	2	3	3	
14		1	1			1	1			1	1							3	3	3	3	
15		1	1		0			0		1			1	1				2	3	3	4	
16		1		1	1		1		0		0		1					3	2	4	3	
17	1			1		1	1		1		1			1				5	2	5	2	
18	1			1		1	1		1		1							4	2	4	2	
19	1			0		1		1	1		1							3	2	3	3	
20	1		1		1			0	1		0							4	0	5	1	

Distrito	Candidatura																					
	Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido		Juntos por la Ciudadanía (distrito 5)		Acción Nacional (distrito 5)		Asistencia al Debate		Candidaturas Invitadas	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
21		1	1			1			0		1								1	4	1	5
22	1			0	1				1	1			1						3	2	3	3
23	1			0		1			1		1	0							1	3	2	4
24		1	1			1			1			0							3	2	3	3
25		1		1	1				1		1		1	1					2	5	2	5
26	0			1		1			1		1		1	1					1	5	2	5
27		1		1	1				0		1		0						1	3	1	5
28	1			1		1	1		0		1								3	2	4	2
29		1	0			1	1		1			1							2	3	3	3
30	0		1			1	1		1		1								4	1	5	1
31		1		1		1		0		0	1			1					1	4	1	6
32	0		1			1	0			1		1		1					1	4	3	4
33	1			0	1		1		1		1								5	0	5	1
Totales	13	14	14	13	14	17	15	11	14	15	13	11	6	4		1		1	89	87	102	107
	16	16	16	17	16	17	16	17	16	17	16	17	6	4		1		1	176		209	

Tabla 4

### B.7.4 Asistencia a los Debates al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa

La participación promedio de las candidaturas invitadas a debatir fue del 84% (176 de 209 candidaturas registradas), de las cuales las candidatas registraron un mayor ausentismo al promediar 81% de asistencia (87 de 107) por un 87% de participación de candidatos (89 de 102).

Por la CDMX al Frente		Juntos Haremos Historia		Nueva Alianza		Verde Ecologista de México		Humanista		Revolucionario Institucional		Sin Partido		Juntos por la Ciudadanía (distrito 5)		Acción Nacional (distrito 5)		Asistencia promedio a los Debates	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
81	87	87	76	87	100	93	64	87	88	81	64	100	100	-	100	-	100	87	81
84		81		93		79		87		72		100		100		100		84	

Tabla 5. Cifras en % en números redondos.

### B.7.5 Temas abordados en los Debates a Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Mayoría Relativa

Distrito	Tema (s)	Subtema (s)	Distrito	Tema (s)	Subtema (s)
1	Gobierno y acciones legislativas	-	18	Seguridad	-
2	Gobierno y acciones legislativas	-	19	Desarrollo rural sustentable	Pueblos originarios
3	Política y gobierno	Seguridad pública y desarrollo urbano	20	Seguridad y movilidad	-
4	Seguridad	-	21	Seguridad pública; abastecimiento y calidad del agua; prevención de desastres y derechos humanos	-
5	Política y gobierno	Gobierno abierto	22	Infraestructura	Servicios públicos

Distrito	Tema (s)	Subtema (s)	Distrito	Tema (s)	Subtema (s)
6	Seguridad pública	-	23	Constitución Política de la Ciudad de México, ¿qué políticas públicas se impulsarían?	-
7	Sociedad	Seguridad pública	24	Prevención del delito y seguridad pública	
8	Legislación secundaria en la Ciudad de México	-	25	Medio Ambiente	Suelo de conservación, agua y asentamientos humanos irregulares
9	Participación ciudadana	-	26	Desarrollo Urbano	-
10	Seguridad y desarrollo urbano	Prevención del delito, menores infractores, vialidades, uso de suelo, rehabilitación de áreas culturales y deportivas	27	Acciones legislativas	Agua, educación y pobreza
11	Desarrollo sustentable	Seguridad pública, servicios públicos y movilidad	28	Política y gobierno	Rendición de cuentas
12	Desigualdad social	Educación, salud, desarrollo social y empleo	29	Sociedad y seguridad pública	
13	Sociedad	Seguridad pública	30	Seguridad, transparencia, desarrollo sustentable y educación.	Combate a la corrupción y rendición de cuentas, usos de suelo, medio ambiente, movilidad, deporte y fuente de empleo

Distrito	Tema (s)	Subtema (s)	Distrito	Tema (s)	Subtema (s)
14	Agua potable	-	31	Educación	Plan para la innovación en materia de seguridad ciudadana y protección civil
15	Desarrollo social	-	32	Gobierno y acciones legislativas	Desarrollo sustentable, combate a la corrupción y seguridad pública
16	Autoridades tradicionales	Pueblos originarios	33	Seguridad	-
17	Política y gobierno	Democracia participativa, desarrollo urbano y seguridad	-	-	-

Tabla 6

### B.7.6 Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México por el principio de Representación Proporcional

Debate RP	Candidatura																						
	PAN		PRI		PRD		PT		PVEM		MC		NA		MORENA		PES		PH		Asistencia		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
	1		1		1		1			1	1			1	-	-	1			1		6	3
<b>Total</b>																					<b>9</b>		
<b>Tema</b>	<b>Proyecto legislativo en materia de seguridad pública</b>																						

Tabla 7. El partido MORENA declinó participar en el debate.

## Observación Electoral

Como parte de las actividades realizadas por el IECM para fomentar la Observación Electoral, la participación ciudadana y transparentar la función institucional, se invitó a Organizaciones de la Sociedad Civil y personas acreditadas como Observadoras Electorales para presenciar el desarrollo de los diversos Debates.

Para la selección de la asistencia a los Debates, se realizaron tres sorteos de entre las organizaciones que manifestaron su interés en participar, como se muestra a continuación:

### Primer sorteo.

Organización	Tipo de Debate	Fecha	Sede	Horario
Fundación Filobatrista	Diputaciones Dto. 1	mayo-09	Capital 21	16:00
ETHOS	Diputaciones Dto. 33	mayo-09	Capital 21	19:00
Fundación México Sustentable	Diputaciones Dto. 2	mayo-11	Capital 21	16:00
Universidad Iberoamericana	Diputaciones Dto. 32	mayo-11	Capital 21	19:00
Observatorio Ciudadano de Medios OMCIM	Alcaldía Álvaro Obregón	mayo-13	Capital 21	19:00
Asociación Nacional Cívica Femenina A.C. (Ancifem)	Diputaciones Dto.3	mayo-14	Capital 21	16:00
Coalición Nacional Campesina y Urbana A.C.	Diputaciones Dto. 31	mayo-14	Capital 21	19:00
MOCE	Alcaldía Xochimilco	mayo-15	Capital 21	19:00
Tendiendo Puentes A.C.	Jefatura de Gobierno 2o. Debate	mayo-16	Canal ONCE	19:30
Conciencia y Entusiasmo Joven A.C.	Alcaldía Azcapotzalco	mayo-17	Capital 21	19:00
CANACO	Diputaciones Dto. 4	mayo-18	Capital 21	16:00
CANIRAC	Diputaciones Dto. 30	mayo-18	Capital 21	19:00

### Segundo sorteo.

Organización	Tipo de Debate	Fecha	Sede	Horario
Los Dos Méxicos, A.C.	Alcaldía Venustiano Carranza	mayo - 22	Capital 21	19:00
Observatorio Ciudadano de Medios OMCIM	Diputaciones Dto. 5	mayo - 23	Capital 21	16:00

Organización	Tipo de Debate	Fecha	Sede	Horario
Universidad Iberoamericana	Diputaciones Dto. 29	mayo - 23	Capital 21	19:00
CANACO	Alcaldía Benito Juárez	mayo - 24	Capital 21	19:00
Eco-ciudadanía del futuro, A.C.	Diputaciones Dto. 6	mayo - 25	Capital 21	16:00
Conciencia y Entusiasmo Joven A.C.	Diputaciones Dto. 28	mayo - 25	Capital 21	19:00
Fundación Filobatrista	Alcaldía Tlalpan	mayo - 26	Capital 21	19:00
Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia (Capítulo México)	Alcaldía Coyoacán	mayo - 27	Capital 21	19:00
Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social A.C.	Diputaciones Dto. 7	mayo - 28	Capital 21	16:00
Tlachtlí Vértice Hidalguense, A.C.	Diputaciones Dto. 27	mayo - 28	Capital 21	19:00
Espacio Progresista A.C.	Alcaldía Tláhuac	mayo - 29	Capital 21	19:00
Atención México, A.C.	Diputaciones Dto. 8	mayo - 30	Capital 21	16:00
Coalición Nacional Campesina y Urbana A.C.	Diputaciones Dto. 26	mayo - 30	Capital 21	19:00
Instituto de Investigación sobre Democracia y Participación Ciudadana A.C. (IDEC)	Alcaldía Cuajimalpa	mayo - 31	Capital 21	19:00
Asociación Nacional Cívica Femenina A.C. (Ancifem)	Diputaciones Dto. 9	junio - 1	Capital 21	16:00
Tendiendo Puentes A.C.	Diputaciones Dto. 25	junio - 1	Capital 21	19:00
No seas idiota A.C.	Alcaldía Milpa Alta	junio - 2	Capital 21	19:00
Fundación México Sustentable	Alcaldía Cuauhtémoc	Junio - 3	Capital 21	19:00

### Tercer sorteo.

Organización	Tipo de Debate	Fecha	Sede	Horario
Los Dos Méxicos, A.C.	Diputaciones Dto.10	junio - 4	Capital 21	16:00
ETHOS	Diputaciones Dto. 24	junio - 4	Capital 21	19:00
Eco-ciudadanía del futuro, A.C.	Alcaldía Miguel Hidalgo	Junio - 5	Capital 21	19:00
Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.	Diputaciones Dto. 11	junio - 6	Capital 21	16:00
Atención México, A.C.	Diputaciones Dto. 23	junio - 6	Capital 21	19:00
Fundación Filobatrista	Alcaldía Gustavo A. Madero	junio - 7	Capital 21	19:00
MOCE	Diputaciones Dto. 12	junio - 8	Capital 21	16:00
Tlachtlí Vértice Hidalguense, A.C.	Diputaciones Dto. 22	junio - 8	Capital 21	19:00

## Conclusiones

Las personas inscritas en la lista nominal de electores<sup>8</sup> para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en la Ciudad de México fueron en total 7 628 256; si consideramos que, entre televisión y redes sociales, la audiencia promedio de cada uno de los tres Debates para la elección de Jefatura de Gobierno fue de 2 804 570 personas, es posible realizar una correlación que permite concluir que 4 de cada 10 habitantes de la capital del país, con credencial para votar vigente dieron seguimiento a los mencionados ejercicios democráticos.

Ahora bien, si retomamos de igual manera, los promedios televisivos y las reproducciones registradas en redes sociales, para el caso de los Debates para los cargos de Alcaldías y Diputaciones, se debe resaltar que, en las demarcaciones con menor densidad poblacional, como el caso de Milpa Alta, La Magdalena Contreras o Tláhuac, se logró una mayor audiencia en comparación con las Alcaldías con mayor población, siendo el caso de Iztapalapa o Gustavo A. Madero, como se muestra a continuación:

Demarcación <sup>9</sup>	Lista Nominal	Audiencia promedio (límite superior)	Demarcación	Lista Nominal	Audiencia promedio (límite superior)
Álvaro Obregón	606,598	106,212	Iztapalapa	1,469,843	118,553
Azcapotzalco	378,726	104,016	La Magdalena Contreras	196,534	110,115
Benito Juárez	367,723	80,925	Miguel Hidalgo	319,499	89,678
Coyoacán	563,976	94,775	Milpa Alta	104,842	101,111
Cuajimalpa de Morelos	160,351	105,408	Tláhuac	294,302	101,647
Cuauhtémoc	478,442	95,972	Tlalpan	539,660	106,974
Gustavo A. Madero	1,045,113	97,015	Xochimilco	340,509	112,779
Iztacalco	357,004	85,209	-	-	-

<sup>8</sup> Dato proporcionado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, con corte al 30 de abril del año en curso.

<sup>9</sup> Se omite mencionar la Alcaldía Venustiano Carranza debido a que no se realizó el Debate.

<b>Distrito</b>	<b>Lista Nominal</b>	<b>Audiencia (límite superior)</b>	<b>Distrito</b>	<b>Lista Nominal</b>	<b>Audiencia (límite superior)</b>
1	229,079	53,164	18	255,504	46,565
2	253,806	48,894	19	211,680	44,403
3	234,908	49,869	20	252,409	52,799
4	273,883	53,999	21	204,715	59,926
5	257,427	48,107	22	196,689	53,450
6	288,345	51,285	23	259,036	48,419
7	204,810	53,544	24	252,841	47,745
8	194,334	55,875	25	215,140	52,293
9	231,286	54,199	26	227,248	52,500
10	253,634	46,008	27	207,100	48,049
11	255,995	54,378	28	203,373	45,916
12	247,156	50,785	29	201,482	47,688
13	205,890	52,583	30	221,223	44,047
14	213,327	54,604	31	203,643	52,223
15	251,947	54,741	32	247,088	53,634
16	240,022	50,372	33	196,534	58,830
17	236,140	49,968	-	-	-

De lo anterior es factible concluir que dentro de las áreas de oportunidad del IECM se encuentran:

- Implementar actividades tendientes a aumentar la audiencia en demarcaciones y distritos con alta densidad poblacional, focalizando la difusión de cada Debate por temas de interés;
- Involucrar a la ciudadanía para tener Debates interactivos; y
- Fomentar la rendición de cuentas a través del seguimiento y evaluación de las propuestas, así como plataformas de gobierno expuestas durante los Debates.

De igual manera, es importante reconocer las buenas prácticas instrumentadas por el IECM, a través de la Comisión de Debates como lo son:

- La vinculación con organizaciones de la sociedad civil para la construcción de preguntas;
- El dialogo continuo con la ciudadanía para conocer los temas de interés social; y
- Continuar con las alianzas institucionales para la difusión de los Debates y lograr llegar a más población.

## Memoria fotográfica

### Debate por la Jefatura de Gobierno (Junio 20)



## Alcaldías

Alcaldía Álvaro Obregón (13 Mayo)



Alcaldía Xochimilco (Mayo 15)



Alcaldía Azcapotzalco (Mayo 17)



Alcaldía Benito Juárez (Mayo 24)



Alcaldía Tlalpan (Mayo 26)



Alcaldía Coyoacán (Mayo 27)



**Alcaldía Tláhuac (Mayo 29)**



**Alcaldía Cuajimalpa (Mayo 31)**



**Alcaldía Milpa Alta (Junio 02)**



**Alcaldía Cuauhtémoc (Junio 03)**



**Alcaldía Miguel Hidalgo (Junio 05)**



**Alcaldía Gustavo A. Madero (Junio 07)**



**Alcaldía La Magdalena Contreras (Junio 10)**



**Alcaldía Iztacalco (Junio 14)**



**Alcaldía Iztapalapa (Junio 18)**



Diputaciones

Distrito 07 (Mayo 28)



Distrito 27 (Mayo 28)



Distrito 08 (Mayo 30)



Distrito 26 (Mayo 30)



Distrito 09 (Junio 01)



Distrito 25 (Junio 01)



Distrito 10 (Junio 04)



Distrito 24 (Junio 04)



**Distrito 11 (Junio 06)**



**Distrito 23 (Junio 06)**



**Distrito 12 (Junio 08)**



**Distrito 22 (Junio 08)**



**Distrito 13 (Junio 09)**



**Distrito 21 (Junio 09)**



**Distrito 14 (Junio 11)**



**Distrito 20 (Junio 11)**



**Distrito 15 (Junio 15)**



**Distrito 19 (Junio 15)**



**Distrito 16 (Junio 16)**



**Distrito 18 (Junio 16)**



**Distrito 17 (Junio 16)**



**Debate a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional. (Junio 19)**



# **Anexo único**

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
1	Sociedad	Seguridad Pública.	Informes de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX.	Gobierno de la CDMX.	Altos índices de delincuencia en gran parte de la CDMX.
1	Economía	Empleo.	Informes del Jefe de Gobierno de la CDMX y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX.	Gobierno de la CDMX.	Falta de oportunidades laborales especialmente a jóvenes y personas de la tercera edad.
1	Política y Gobierno	Rendición de cuentas.	Informe de la Contraloría General de la CDMX.	Gobierno de la CDMX.	Falta de transparencia en diferentes órganos de gobierno de la CDMX.
2	Movilidad	Reglamento de Tránsito.	Tema de interés en la población de la CDMX	Jefatura de Gobierno de la CDMX.	Los límites de velocidad provocan mayor contaminación del aire y van en detrimento de la calidad de vida de los habitantes de la CDMX.
2	Salud Pública	Prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS).	Incremento en las ETS y la disminución de la difusión de las mismas.	Los tres ámbitos de gobierno de la CDMX.	La disminución de la difusión de las ETS ha elevado la incidencia de las mismas entre la población infantil y juvenil.
2	Servicios Públicos	Abastecimiento y calidad del agua en la CDMX.	Los cortes de agua de la CDMX por desabasto o falta de mantenimiento de la red hidráulica.	Los tres ámbitos de gobierno de la CDMX.	Desabasto de agua en la temporada de estiaje, la generación de socavones derivados de las fugas de agua y falta de mantenimiento en la red hidráulica.
3	Sistema Electoral Nacional	Órganos públicos locales electorales (OPLE's).	El Pacto por México de 2012, entre los principales partidos políticos nacionales dejó sin materia sustantiva a los OPLE's (la organización de las elecciones) y restó soberanía a los estados de la federación.	Nacional y estatal.	La experiencia de la elección local de 2015 dejó manifiesta la imposibilidad del INE para llevar a cabo las elecciones de la CDMX, de manera exitosa.
3	Política y Gobierno	Rendición de cuentas ante los Consejos Ciudadanos Delegacionales.	Durante los informes trimestrales las y los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional han expresado su inconformidad por la falta de seguimiento y soluciones de la autoridad a las demandas o propuestas de los vecinos de su colonia.	Alcaldías.	Las y los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional han expresado que no existen mesas de trabajo previas para opinar sobre los informes trimestrales que, acerca del ejercicio de sus atribuciones les presenten los Jefes Delegacionales, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Por lo que el formato que se utiliza no contribuye en la rendición de cuentas.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
7	Sociedad	Seguridad Pública.	Una petición recurrente durante la recepción de propuestas de proyectos específicos para la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo 2017 (Formato 1), fue la colocación de cámaras de seguridad conectadas al C4. Dicha petición consta en los formatos entregados a la Dirección Distrital.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía manifestó su preocupación por el incremento de la inseguridad.
7	Política y Gobierno	Límites Territoriales.	Tema recurrente abordado por los Comités Ciudadanos de las Colonias Emiliano Zapata 1ª Secc y 2ª Secc.	Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía ha expresado su preocupación por la indefinición en que se encuentra la zona limítrofe entre las Delegaciones Milpa Alta y Tláhuac.
7	Servicios Públicos	Agua Potable.	Tema abordado por los ciudadanos de la Demarcación Tláhuac.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	El desabasto de agua potable en la Demarcación Tláhuac se ha visto incrementado a consecuencia del sismo del 19 de septiembre del año pasado, lo cual ha generado protestas y enfrentamientos sociales en la Demarcación.
8	Política y Gobierno	Rendición de cuentas en materia de Presupuesto Participativo.	Tema tratado en la sesión del Consejo Ciudadano Delegacional en Tláhuac el día 15 de marzo de 2018.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía, a través del Consejo Ciudadano Delegacional, exige el seguimiento a la ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana 2017 y 2018.
8	Política y Gobierno	Transparencia en materia de Presupuesto Participativo.	Tema tratado en la sesión del Consejo Ciudadano Delegacional en Tláhuac el día 15 de marzo de 2018.	Alcaldías.	La ciudadanía, a través del Consejo Ciudadano Delegacional, solicita orientación técnica, jurídica y financiera sobre la viabilidad de los proyectos previa a su registro para las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.
8	Sociedad.	Propuesta en materia de Seguridad Pública.	Tema recurrente en las sesiones del Consejo Ciudadano Delegacional.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Plan estratégico para disminuir la inseguridad derivado del incremento de la inseguridad en la Demarcación.
8	Educación	Propuesta en materia de Educación Cívica.	La educación cívica como eje rector para conocer los derechos político-electorales y la forma de incidir en los asuntos públicos.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Capacitación en materia de educación cívica que permitan construir una comunidad más participativa, derivado de la apatía en las Consultas Ciudadanas y Procesos Electorales recientes.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
8	Salud	Propuestas en materia de salud pública.	Tema de importancia nacional que afecta a la ciudadanía, en específico a los habitantes de la Delegación Tláhuac.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Programas de Salud preventiva en la demarcación para evitar el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas que impactan en la calidad de vida de los habitantes.
8	Protección Civil	Propuestas en materia de Prevención de desastres.	Tema de importancia nacional y que ha sido manifestado por integrantes de los comités ciudadanos para contar con protocolos de atención en materia de protección civil y prevención de riesgos.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Propuestas en materia de protección civil, protocolos de atención de emergencias y prevención de riesgos (corto, mediano y largo plazo) derivado de los eventos suscitados en el último año en la Ciudad de México.
9	Combate a la corrupción	Legalidad.	El combate a la corrupción ha sido uno de los temas trascendentales de anteriores debates.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	En la Ciudad de México uno de los temas que mas problemática ha generado entre sus habitantes y ciudadanos es el de la corrupción ligado al de la impunidad. Por tal razón, es importante que sea discutido este tema.
9	Órganos autónomos de la Ciudad de México	Instituciones políticas.	No existe un antecedente como tal sobre este tema.	Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Ciudad de México.	Es necesario un pronunciamiento claro sobre el tipo de relación que guardarían los candidatos con las instituciones políticas de la Ciudad de México.
9	Migración	Atención a flujos de migrantes.	El tema de migración no se ha abordado en algún otro debate, siendo que tiene este fenómeno social una gran importancia hoy en día.	Poder Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México.	Es un fenómeno mundial que impacta a México, particularmente a nuestra Ciudad, sobre todo en los años venideros con los flujos migratorios que provienen de los Estados Unidos.
9	Reconstrucción de la Ciudad de México	Vivienda.	No existe un antecedente como tal sobre este tema.	Poder Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México.	Este fenómeno social ha tenido un gran impacto en la sociedad de la Ciudad de México, porque no se tienen registros fidedignos sobre los afectados por el sismo de septiembre del año pasado, ni el número de viviendas que se encuentran dañadas.
9	Educación e infancia	Infancia.	No existe un antecedente de que este tema se haya abordado tal y como se propone en anteriores debates.	Una adecuada educación en una edad temprana, son factores muy importantes.	Se trata de un tema de gran relevancia ya que los habitantes que viven en la Ciudad de México, conforman un grupo de edad muy amplio, por lo que es prioritario brindar toda clase de atención a la infancia de esta Ciudad.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
9	Transporte público	Movilidad.	Es un tema que se ha abordado de manera escueta en anteriores ocasiones.	Poder Ejecutivo y Legislativo de la Ciudad de México.	Es un tema de significativa importancia, porque en la medida en que mejore el transporte público, podría mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad.
9	Transparencia y acceso a la Información pública	Trasparencia.	En los últimos años se ha difundido información (a través de los medios de comunicación tradicionales y redes sociales) sobre conflictos de intereses no declarados por los gobernantes.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	La sociedad en su conjunto exige gobiernos abiertos; si bien es cierto, el problema de la corrupción no es nuevo, ahora la sociedad cuenta con los medios de comunicación (tradicionales y alternativos), así como redes sociales a través de los cuales en tiempo real se difunden escándalos de corrupción que crean enojo en la sociedad y traen como consecuencia desencanto en las Instituciones.
9	Participación Ciudadana	Consultas Ciudadanas.	Los órganos de participación ciudadana previstos en la LPCDF demandan con mayor frecuencia la organización de <i>consultas ciudadanas</i> sobre diversos temas (construcciones, parquímetros), con la finalidad de que la autoridad tome en cuenta la opinión ciudadana antes de la ejecución de una obra o decisión.	Poder Legislativo, Alcandías e Instituto Electoral de la Ciudad de México.	La organización de la consulta ciudadana sobre la construcción del "Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa" además de ser un ejercicio democrático modelo, sirvió como "válvula de escape" a los reclamos de los vecinos y tuvo efectos de medio alternativo para la solución de conflictos.
9	Sociedad	Seguridad pública.	No existe un modelo estatal o municipal de seguridad pública en el país que por sus resultados pudiera ser replicable como solución en otros ámbitos territoriales.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	No hay ninguna entidad federativa en la cual se vivan condiciones aceptables de seguridad pública; como norma discursiva, en las 32 entidades federativas se encuentra la argumentación de que la inseguridad que se vive en sus ciudades es resultado de la presencia del crimen organizado.
9	Economía	Transporte.	El transporte en la Ciudad de México es muy lento, se dejó de construir METRO y en su lugar se desarrolló el METROBUS.	Jefatura de Gobierno.	Con la instauración del Metrobús, miles de personas ganan tiempo. Sin embargo, las ciudades en las que se ha implementado ese sistema ya están saliendo de él, porque el sistema no transporta mucha más gente, solo la lleva más rápido.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
9	Política y Gobierno	Rendición de cuentas.	Castigar la corrupción de funcionarios, por lo que debe haber rendición de cuentas.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Fomentar la transparencia y que la sociedad civil esté al pendiente del actuar de autoridades. Dar facultades a consejos ciudadanos para que sancionen el mal uso de recursos públicos. Se debe eliminar el fuero de funcionarios.
9	Sociedad	Derechos Humanos.	Los derechos humanos están garantizados en diversos ordenamientos jurídicos del país, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones en la materia en las 32 entidades federativas. Desde 2011, debido a la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos tienen rango constitucional.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	La ciudadanía en general expresa su preocupación respecto a la protección, promoción y defensa de estos derechos inherentes a todos los seres humanos.
12	Sociedad	Desigualdad social.	Tema visible históricamente que permea en la ciudadanía de esta capital.	Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Congreso Local.	Demanda y exigencia social de acotar la brecha de oportunidades para todos.
12	Sociedad	Corrupción.	Tema visible históricamente que permea en la ciudadanía de esta capital.	Jefatura de Gobierno, Alcaldías y Congreso Local.	Demanda y exigencia social para combatir y eliminar este vicio que permea en todos los ámbitos.
12	Política y Gobierno	Servicios Públicos (bacheo, iluminación, abastecimiento de agua, recolección de basura, etc.).	Deficiencia permanente en la prestación de estos servicios.	Alcaldías.	Demanda social de políticas públicas que eficienten la prestación de estos servicios.
13	Sociedad	Seguridad Pública.	Tema tratado en sesiones de Consejo Ciudadano Delegacional y en sesiones de Comités Ciudadanos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Necesidad imperiosa de controlar y erradicar la delincuencia.
13	Medio Ambiente	Tala inmoderada.	Tema tratado en sesiones de Consejo Ciudadano Delegacional y en sesiones de Comités Ciudadanos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Crecimiento desmedido de la mancha urbana a costa del deterioro ambiental.
13	Economía	Empleo.	Tema tratado en sesiones de Consejo Ciudadano Delegacional y en sesiones de Comités Ciudadanos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Falta de empleos formales y bien remunerados.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
15	Política y economía	Origen y destino de recursos a las Alcaldías.	Rendición de cuentas del recurso que se recibe y como se ejecuta.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Los habitantes de la Ciudad de México exigen rendición de cuentas de los recursos que son asignados a cada una de las Alcaldías, y que sea información pública de fácil acceso para cualquier persona y que no se encuentre en el rubro de información reservada.
15	Movilidad	Transporte público y privado.	La Ciudad de México sufre desde algunas décadas problemas viales, de transporte público poco eficiente y contaminación que perjudica la salud de sus habitantes.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Se requiere hacer una planeación estratégica para beneficiar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México en cuanto a movilidad se refiere, sino se hace la ciudad puede colapsar.
16	Sociedad	Seguridad pública.	Tema recurrente en las propuestas de proyectos para las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, como consta en los formatos respectivos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía, a través de las propuestas de proyectos para las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo, ha expresado su preocupación por la falta de seguridad a su persona y a su patrimonio.
16	Autoridades	Autoridades tradicionales.	Elecciones periódicas en los pueblos originarios.	Alcaldía.	Problemas jurídicos en la elección de las autoridades tradicionales en los pueblos originarios de Tlalpan.
16	Sociedad	Protección civil.	Sismos recientes.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Derivado de la ocurrencia de terremoto, falta de atención a personas y estructuras dañadas.
16	Servicios	Agua potable.	Mala calidad y, en algunos casos, carencia del líquido.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Reducción de los niveles del agua potable en la ciudad.
16	Economía	Comercio ilegal.	Elevación del comercio ilegal en la vía pública.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Las personas optan por esta modalidad para obtener ingresos sin pagar impuestos.
16	Sociedad	Narcomenudeo.	Acontecimientos en diversas delegaciones.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Es un tema que está presente en la Ciudad.
16	Autoridades	Corrupción.	Aplicación del nuevo esquema anticorrupción.	Jefatura de Gobierno, diputados y Alcaldías.	Corroborar su correcta aplicación y, en su caso, reducción de esta práctica en las diferentes autoridades.
16	Servicios	Educación.	Aplicación del nuevo modelo educativo.	Jefatura de Gobierno y Diputados.	Nivel de aplicación y adaptación del nuevo modelo educativo.
16	Medio ambiente	Contaminación.	Elevados índices de contaminación en la Ciudad de México.	Jefatura de Gobierno.	Nuevo esquema de verificación de automóviles.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
16	Sociedad	Protección al género femenino.	Elevados índices de maltrato y desigualdad suscitados en la Ciudad de México.	Jefatura de Gobierno, Diputados y Alcaldías.	Aplicación de mecanismos para protección del género femenino en todos los ámbitos y niveles de gobierno.
16	Servicios	Transporte público.	Ineficiencia del transporte público y concesionado de la Ciudad de México.	Jefatura de Gobierno.	Necesidad de eficientar y aumentar las unidades del transporte público; así como, la calidad del servicio de transporte público y concesionado.
16	Participación ciudadana	Presupuesto participativo.	Monto reducido e inequitativo asignado para presupuesto participativo, según se muestra en el formato de propuesta de proyecto a someterse a Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.	Jefatura de Gobierno y Diputados.	Elevar el porcentaje de asignación de presupuesto participativo; al mismo tiempo, mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
16	Sociedad	Asentamientos irregulares.	Aumento de las zonas con asentamientos irregulares que requieren el otorgamiento de servicios básicos; planteados a través de los formatos de propuesta de proyecto de presupuesto participativo.	Jefatura de Gobierno, diputados y Alcaldías.	Planteamientos para satisfacer las necesidades básicas de los pobladores de zonas irregulares.
16	Servicios	Drenaje y alcantarillado.	Acontecimientos recientes de inundaciones en la ciudad que denotan ineficiencia en los servicios de drenaje y alcantarillado.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Las inundaciones provocan daños en la economía y patrimonio de los habitantes de la ciudad.
16	Gobierno	Profesionalización del servicio público.	Existencia de funcionarias(os) públicos que incumplen con el perfil del puesto que ocupan, lo que genera incumplimiento de sus funciones y, por ende, mala calidad de los servicios públicos.	Tres niveles de gobierno; en la Ciudad de México: Jefatura de Gobierno, diputados y Alcaldías.	Los servidores públicos deben ocupar los cargos o puestos de acuerdo con el perfil académico y profesional que ostentan.
18	Política y Gobierno	Comercio ambulante.	Tema reiterado entre vecinos de diversas colonias.	Jefatura de Gobierno y Alcaldías.	Coordinadores de Comités Ciudadanos de diversas colonias se han inconformado por la existencia de comercio ambulante.
18	Política y Gobierno	Uso de suelo.	Tema reiterado entre vecinos de diversas colonias.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	De las quejas recurrentes de los Coordinadores de Comités Ciudadanos ha sido la violación del uso de suelo en sus colonias, permitiendo comercios o construcciones que no se encuentran reguladas por la normatividad.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
18	Sociedad	Seguridad pública.	Tema reiterado entre vecinos de diversas colonias.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Coordinadores de Comités Ciudadanos han manifestado un incremento de la delincuencia en la delegación Álvaro Obregón.
18	Sociedad	Reordenamiento vial.	El tránsito vehicular es complicado para acceder a vías principales como Periférico y Avenida Revolución o Patriotismo.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Vecinos de las colonias de Álvaro Obregón han manifestado su interés porque se realice un plan de reordenamiento vial para agilizar la salida de vehículos a las vías principales de la ciudad.
18	Sociedad	Reordenamiento de transporte público.	El transporte concesionado es de baja calidad y es peligroso.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Coordinadores de Comités Ciudadanos han manifestado su interés en que exista una mejor regulación del transporte en la ciudad que permita que sea eficiente y seguro.
20	Política y Gobierno	El agua.	Se plantea con recurrencia por la ciudadanía y está planteado en el Programa de trabajo del Consejo Ciudadano Delegacional de Cuajimalpa de Morelos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La falta de agua es un problema recurrente en distintas colonias y pueblos de Cuajimalpa de Morelos.
20	Política y Gobierno	Vialidad.	Se plantea frecuentemente en la ciudadanía y está en el Programa de trabajo del Consejo Ciudadano Delegacional de Cuajimalpa de Morelos.	Alcalde en Cuajimalpa de Morelos.	Con frecuencia los ciudadanos se quejan de la vialidad que paraliza la movilidad en Cuajimalpa de Morelos. El crecimiento urbano no ha sido proporcional al crecimiento de las vialidades.
21	Participación Ciudadana	La importancia de la permanencia de los Comités Ciudadanos.	Temas tratados en las Sesiones del Consejo Ciudadano Delegacional y en las Sesiones de los Comités Ciudadanos.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Dotar a los Comités Ciudadanos de atribuciones más específicas y dotarlos de insumos para el desempeño de sus atribuciones.
21	Hacienda	Ejecución efectiva del Presupuesto Participativo.	Temas tratados en las Sesiones del Consejo Ciudadano Delegacional y en las Sesiones de los Comités Ciudadanos, así como en Asambleas Ciudadanas y Foros Informativos.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Realizar una verificación efectiva de la ejecución del Presupuesto Participativo con instrumentos eficaces de auditoría y control.
23	Sociedad	Seguridad pública.	Incremento de los índices de criminalidad en la Ciudad de México.	Jefe de Gobierno y alcaldías.	Asegurar la tranquilidad y resguardo de las personas y sus bienes.
23	Constitución local	Alcances y límites de la Constitución local.	La Constitución fue aprobada apenas en enero de 2017.	Jefe de Gobierno, Congreso Local y alcaldías.	Conocer cuáles son los límites y alcances de la Constitución, qué falta por hacer.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
23	Economía	Crecimiento económico.	El crecimiento económico del país y de la Ciudad de México ha decrecido.	Jefe de Gobierno.	Incrementar el crecimiento para mejorar el nivel de vida.
23	Economía	Pobreza.	Los índices de pobreza han aumentado en el país y en la Ciudad de México.	Jefe de Gobierno.	Erradicar la pobreza.
23	Sociedad	Cultura.	No todos los habitantes tienen acceso a la cultura.	Jefe de Gobierno y alcaldías.	Mejorar el acceso a la cultura.
23	Sociedad	Transporte público y contaminación.	Los índices de contaminación en la Ciudad de México son altos.	Jefe de Gobierno.	Mejorar el transporte público para disminuir los índices de la contaminación.
24	Medio Ambiente	Ciudad Sustentable.	Ante la preocupación justificable de los ciudadanos por la falta de recursos indispensables como el agua, junto con el problema de la contaminación que se presenta en la Ciudad de México, es necesario el desarrollo de programas y proyectos que nos lleven a la construcción de una ciudad sustentable.	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	Con el objetivo de brindar mayor calidad de vida, en cuanto a servicios de primera necesidad; el gobierno de la Ciudad de México, con el apoyo de las alcaldías, debe promover programas para fomentar la participación de la ciudadanía en pagos de servicios, además de presentar propuestas de mejoramiento en servicios públicos que respalden dichos programas.  La ciudad de México esta viviendo una transformación y transición de distintos órdenes, y derivado de los cambios demográficos se deben ofrecer soluciones distintas para un mejor desarrollo.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
24	Economía	Empleo (formal e informal).	<p>La falta de empleos en la Ciudad de México es un factor que ha contribuido al incremento de la delincuencia, la inseguridad y problemas sociales que perjudican el nivel y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.</p> <p>El empleo informal en la Ciudad de México es un motor económico, debemos tener presente que sirve de sustento a familias enteras, pero de igual manera es un sector de la economía que no se presenta en la agenda política, en cuanto a políticas de regulación.</p>	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	<p>Garantizar a los habitantes de la ciudad empleos que les permitan cubrir sus necesidades básicas, y mejorar su calidad de vida.</p> <p>Es necesario conocer la postura y las propuestas de los candidatos al gobierno central, con respecto del tema de empleo informal. Además de que puedan presentar sus propuestas en relación a los programas ya implementados en las Ciudad de México como lo son: programa de desempleo, Primer Empleo, fomento al trabajo digno en la Ciudad de México, y programa de apoyo al empleo.</p>
24	Política y Gobierno	Rendición de cuentas, Revocación de mandato y eliminación de fuero constitucional.	<p>Un tema central en la agenda política es el combate a la corrupción; es por ello que se deben plantear propuestas que garanticen el acceso a la información de la ciudadanía, empoderar al ciudadano frente al gobernante en la toma de decisiones en los asuntos públicos.</p>	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	<p>La rendición de cuentas de los gobernantes es un tema constante y recurrente entre los ciudadanos, la revocación de mandato y la eliminación del fuero constitucional garantizarían que los funcionarios públicos trabajen en beneficio de los habitantes de la ciudad y sus habitantes. Empoderar a los ciudadanos para impulsar su participación en la vida política del país.</p>

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
24	Política y Gobierno	Democracia Participativa	<p>México vive un alto nivel de desconfianza por parte de su ciudadanía hacia las instituciones, de igual manera según el Latinobarómetro 27 el 56 % de los mexicanos no consideran la Democracia como la mejor forma de gobierno.</p> <p>La participación ciudadana en los asuntos de gobierno y políticos deben ser promovidos por las instituciones gubernamentales. La Ciudad de México se ha caracterizado por ser la entidad federativa que mayores avances en materia de participación ciudadana ha logrado alcanzar, dando a sus habitantes herramientas e instrumentos que promuevan la participación ciudadana.</p>	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	<p>Es un derecho y una obligación de la ciudadanía participar en la toma de decisiones políticas. Mediante el plebiscito, referéndum, consultas, etc.</p> <p>Es necesario conocer las propuestas de los candidatos con relación al fortalecimiento de la Democracia Participativa, ya que es fundamental para la consolidación de la Democracia. El empoderamiento del Ciudadano garantizará su participación en la vida pública, en la toma de decisiones y favorecerá la legitimidad de la Democracia.</p>
24	Política y Gobierno	Trasporte público	<p>La movilidad en la ciudad es un tema que ha sido dejado fuera de la agenda política. Es necesario que el gobierno de la Ciudad de México, el Congreso local y las Alcaldías trabajen en el desarrollo de proyectos que favorezcan la utilización de transportes públicos colectivos y ecológicos.</p>	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	<p>El transporte público en la ciudad de México es una necesidad primordial para la población, ya que el traslados a sus diferentes actividades son afectadas por la mala calidad del servicio. Éste ha sido desatendido por las autoridades, favoreciendo el transporte privado, a consecuencia de esto la movilidad en la ciudad ha sido afectada de manera considerable. Si bien se ha trabajado en la construcción de nuevas líneas de metro y metrobús, éstos al poco tiempo de su funcionamiento han sido superados por la demanda, lo cual las convierte en el corto plazo como soluciones insuficientes e ineficaces. Por lo cual es necesario conocer los programas y proyectos que los candidatos tienen para dar solución a la movilidad de los capitalinos.</p>

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
24	Desarrollo Social	Programas sociales.	Evaluar y reestructurar el funcionamiento de los programas sociales actuales en la Ciudad de México. Además de presentar propuestas para evitar que dichos programas sean utilizados con fines políticos.	Jefe de Gobierno. Diputados Locales. Alcaldías.	Los programas sociales actuales han sido objeto de intereses políticos, lo que ha mermado su funcionamiento, los alcances y los objetivos que se persiguen con su implementación.
25	Medio Ambiente	Crisis de agua en la Ciudad de México (tomas clandestinas)	Demanda ciudadana manifestadas en foros informativos de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	267 colonias de la capital reciben agua por tandeo, de acuerdo con la Gaceta Oficial de la CDMX.  320 litros de agua requiere una persona al día en promedio, de acuerdo con SACMEX.
25	Medio Ambiente	Problemática de Asentamientos Humanos Irregulares en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México.	En el marco geográfico de participación ciudadana existen colonias y pueblos con asentamientos humanos irregulares que no tienen acceso y derecho de solicitar servicios públicos (proyectos específicos de Presupuesto Participativo).	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	
25	Medio Ambiente	Suelo de conservación. Canales de Xochimilco.	Programa de análisis y restauración del Sistema Lacustre de Xochimilco y del Axolote.	Alcaldía y Diputación Local.	
25	Política y Gobierno	Revocación de Mandato.	De acuerdo a la plataforma electoral se establece realizar una consulta pública para someter la revocación de mandato de la Jefatura de Gobierno.	Jefatura de Gobierno.	
25	Política y Gobierno	Gobierno abierto.	De acuerdo a la plataforma electoral se establece realizar una consulta pública a través de los instrumentos de participación ciudadana.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	
25	Cultura	Impulso e inclusión de la identidad cultural (pueblos originarios).	Incremento de la cohesión social, sentido de pertenencia, usos y costumbres.	Alcaldía.	

**Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.**

**23/03/2018**

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
25	Educación	Políticas públicas incluyentes en las escuelas públicas y privadas para las personas con discapacidad en la Ciudad de México.		Jefatura de Gobierno.	
25	Educación	Plan estratégico para la continuidad sobre el uso e implementación de tecnologías en el sector educativo que permita el desarrollo de nuevas habilidades y el incremento del conocimiento (infraestructura y mobiliario adecuado para el impulso de actividades).	La Constitución Política de la Ciudad de México en el Artículo 8 inciso C, establece el derecho a la ciencia y a la innovación tecnológica.  Plataforma electoral aprobada por el Consejo General del IECM.	Jefatura de Gobierno.	
25	Educación	Fomentar la educación cívica.	Estrategia Nacional de Educación Cívica 2017-2023.  Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México 2017-2023.		

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
25	Transparencia y Rendición de cuentas	Propuestas para medidas de anticorrupción (durante su periodo gestión y en su demarcación).	<p>Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2017 publicado por Transparencia Internacional, México ocupa el lugar 135 entre 180 países y obtuvo una calificación de 29 en una escala del 0 al 100, donde cero es el país peor evaluado en materia de corrupción.</p> <p>Además de que México es el país peor evaluado tanto en el G20, grupo de la economía más ricas y emergente del mundo, así como de las naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).</p> <p>De acuerdo a la plataforma electoral aprobada por el Consejo General del IECM.</p>	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	
25	Salud	Seguridad Social (derecho a una atención oportuna, eficiente y de calidad). Diagnóstico y acción por regiones sobre el acceso al servicio médico.	Actualmente se encuentran vigentes los programas de <i>Seguro Popular</i> , <i>Médico en tu casa</i> y <i>Médico en tu chamba</i> los cuales actualmente benefician a un sector fundamental de la población, trabajadores no asalariados o prestadores de servicios por cuenta propia de la Ciudad de México.	Jefatura de Gobierno.	
26	Economía	Movilidad.	La construcción de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), las nuevas rutas del Metrobús, los espacios cedidos a los ciclistas, etc.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	¿Cómo perciben los problemas de movilidad urbana y que solución les darían a los problemas en los tiempos de recorridos de las personas y mercancías dentro de la Zona Metropolitana de la CDMX?

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
26	Economía	Salud.	Políticas Públicas para atender el aumento de la obesidad tanto en niños como adultos en la Ciudad México.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	¿Cómo prevenir las enfermedades debidas al sedentarismo y malos hábitos de salud y que representan un costo al sistema de salud público?
26	Sociedad	Cultura.	Políticas públicas sobre la promoción de la lectura en la población en la Ciudad de México.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	¿Se implementaron programas para fomentar entre la ciudadanía talleres de pintura, escultura, música, fotografía, literatura, etc.?
26	Sociedad	Transporte público.	Estudios de movilidad en ciudades vanguardistas.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía exige un sistema de transporte público de calidad que atienda las necesidades crecientes de la población, en correlación con el cuidado del medio ambiente.
26	Economía	Comercio local.	Estudios económicos para reactivar la economía interna de la Ciudad de México.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	El desarrollo de los comercios locales es sinónimo de reactivación de la economía, genera integración de la comunidad y redes sociales más sólidas.
26	Educación	Asistencia social.	Plan de acción para la prevención social de la violencia y el fortalecimiento de la convivencia escolar en la Ciudad de México.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La necesidad de un apoyo integral para el desarrollo adecuado del niño como futuro ciudadano, como medio de prevención de la violencia, y diversos problemas sociales.
26	Política y Gobierno	Reelección de Diputados del Primer Congreso de la CDMX y Alcaldes.	Constitución de la CDMX.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía muestra descontento ante el conocimiento de la posible reelección de diputados hasta por 4 periodos consecutivos y de Alcaldes hasta por 1 periodo consecutivo.
26	Política y Gobierno	Privatización de los espacios públicos.	Constitución de la CDMX Artículo 9, inciso E. derecho al deporte.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Privatización de espacios deportivos públicos (canchas en parque) y descontento social.
26	Seguridad	Cierre de calles por rejas ilegales.	Tema recurrente en las sesiones de los comités ciudadanos.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Descontento de la sociedad ante el cierre de calles por rejas colocadas por vecinos en ciertas colonias. Impide la libre circulación por la ciudad y pone en riesgo a los ciudadanos, ya que en caso de accidentes o emergencias no hay acceso para los cuerpos de seguridad o rescate.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
26	Política y gobierno	Protección civil.	Ubicación geográfica de la CDMX en zona sísmica.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Conscientes de la vulnerabilidad de los habitantes de la Ciudad de México ante fenómenos sísmicos, requerimos implementar normativas y leyes eficientes que contemplen la prevención de riesgos, físicos y económicos, de la población.
26	Política y gobierno	Desarrollo urbano y protección civil.	Ubicación geográfica de la CDMX en zona sísmica y tendiente eliminación de zonas de Seguridad y Puntos de Encuentro.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Conscientes de la vulnerabilidad de los habitantes de la Ciudad de México ante fenómenos sísmicos, requerimos adecuar zonas de seguridad y puntos de encuentro, así como su regulación.
26	Política y gobierno	Desarrollo urbano y protección civil.	Ubicación geográfica de la CDMX en zona sísmica e incremento de grandes desarrollos inmobiliarios junto a Centros Escolares.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Legislar normativas para regular construcciones de gran dimensión, aledañas a Centros Educativos o Sociales.
26	Sociedad	Transporte Público.	La ineficiencia en el transporte público en horas de mayor afluencia.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La ciudadanía exige un mejor transporte público que se adecua a sus necesidades.
26	Economía	Fomentar la inversión para la creación de nuevos empleos.	La falta de empleo a ocasionado la proliferación del comercio ambulante.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	La creación de más empleos que sean mejor remunerados y que ofrezcan prestaciones traerá consigo que la calidad de vida de los ciudadanos mejore.
26	Sociedad	Seguridad Publica.	La CPEUM y la Constitución de la Ciudad de México hablan de la importancia de los derechos humanos y la protección que las autoridades deben darles.	Alcaldías y Jefatura de Gobierno.	Capacitar a las autoridades en específico a la policía par que salvaguarde y respete dichos derechos humanos.
31	Economía	Democracia económica.	El salario real que perciben los mexicanos ha acumulado de 1987 a 2014, una pérdida de 77.79% de su valor.  Se ha generado una desigualdad social extrema entre los muchos que tienen poco y los pocos que tienen mucho.  Modificación a la legislación y política tributaria y de gasto que disminuya la brecha de desigualdad social.	Gobierno de la Ciudad de México.	La mayoría de los empleos en la Ciudad de México están mal pagados. La población que desea acceder a un empleo, no lo acepta por la anterior circunstancia. El desempleo es un factor latente de violencia e inseguridad públicas. Promover auténticos procedimientos económicos que incentiven la generación de empleos bien remunerados provocaría tranquilidad social por la percepción de seguridad laboral.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
32	Sociedad	Protección Civil.	La ciudadanía solicita la presencia de protección civil que oriente e informe el plan de acción ante algún desastre natural.	Alcaldías y Jefaturas de gobierno.	La ciudadanía ha expresado su preocupación ante los recientes sismos en la Ciudad de México.
32	Infraestructura	Construcciones.	La ciudadanía ha exigido la regulación y transparencia de los permisos de construcción dentro de la demarcación.	Alcaldías y Jefaturas de gobierno.	La ciudadanía ha manifestado su inconformidad ante el incremento reciente de proyectos inmobiliarios que afectaran no solo el entorno visual de la zona sino también el abastecimiento de agua y el flujo vial.
32	Seguridad Pública	Transporte Público.	La ciudadanía exige una vigilancia permanente en el sistema de transporte público.	Alcaldías.	Debido al incremento del índice delictivo en el sistema de Transporte Público en diversas rutas de la demarcación, la ciudadanía exige un programa de seguridad más eficiente.
32	Salud	Obesidad en la Población Infantil.	Hacer más eficiente los programas implementados para prevenir y disminuir la obesidad en la población infantil; regularizando el comercio de alimentos fuera de los Planteles educativos.	Alcaldías y Jefaturas de gobierno.	Los programas implementados no han sido suficientemente efectivos, ya que aún seguimos siendo el primer lugar en obesidad a nivel mundial.
32	Medio Ambiente	Separación de Residuos.	Que el programa implementado tenga un impacto evidente para que la ciudadanía lo lleve a cabo de manera más rigurosa.	Alcaldías y Jefaturas de gobierno.	Con el programa se espera que el 90% de los residuos sean aprovechados; ya sea comercializándolos o rehusándolos, estos recursos obtenidos pueden ser utilizados en el mejoramiento de áreas públicas. (parques, alamedas, etc.).
33	Política y economía	Presupuesto, origen y destino.	Transparencia del recurso antes y después de su ejecución, se observa el porcentaje de presupuesto de las otrora delegaciones, hoy Alcaldías, destinado a obras, sin embargo, no se transparenta ¿cuánto es? y ¿cómo se usó?	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	La ciudadanía exige una real transparencia de los recursos asignados a cada Alcaldía, ya que esta información muchas veces se encuentra reservada.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
33	Educación	Rendimiento académico e Infraestructura.	El bajo aprovechamiento académico y eficiencia terminal de los alumnos de la educación básica y media superior, así como la falta de capacidad para recibir a todo el estudiantado.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Debido a los bajos índices de aprobación escolar y el aumento en la tasa de deserción escolar, se requiere de una mayor inversión en el ámbito educativo para impulsar el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos y aumentar la tasa de eficiencia terminal; además de ofertar nuevos espacios para ampliar las oportunidades de elección de los mismos.  Considerando además las atribuciones que la Constitución Política de la CdMx les otorga en la materia.
33	Salud	Legalización de la Eutanasia.	En México, la eutanasia o muerte por piedad, no se permite. El artículo 312 del Código Penal impide el suicidio asistido de un enfermo terminal. En el código penal lo podemos encontrar como delito, enunciado a partir del tipo penal de "Participación en el suicidio".	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	La eutanasia debería ser posible en la CdMx porque el derecho a la vida es un derecho humano.  Quien pida que se le ponga término a su existencia lo haría con fundamento en el derecho a la autodeterminación personal, que se establece como un derecho humano fundamental que posibilita que todas las personas puedan ejercer plenamente sus capacidades para vivir con dignidad. La vida digna contiene implícitamente el derecho a una muerte digna (Constitución Política de la CdMX).  El paciente sabe que morirá y los sufrimientos no cesarán, por ello pide la ayuda asistida.
33	Político – Social	Diferenciación entre Pueblos Originarios y Pueblos Indígenas.	Los Pueblos Originarios no cuentan con los mismos derechos que los Pueblos Indígenas por su reciente incorporación al marco legal.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	Esta incorporación es importante ya que rescata históricamente los derechos de los Pueblos Originarios de la Ciudad de México y equipararlos con los Pueblos Indígenas.

Propuesta de subtemas para los debates entre candidatos a cargos de elección popular.

23/03/2018

Distrito	Tema	Subtema	Antecedente	Nivel de competencia	Justificación.
33	Político, Social, Legal y Salud	Uso recreativo de la planta Cannabis.	En 1920 se decreta la prohibición de esta planta a nivel nacional.	Jefatura de Gobierno y Congreso de la Ciudad de México.	Con la legalización de la cannabis se lograría un mayor beneficio en el marco social y de recaudación gubernamental, se ampliaría este beneficio ya que la norma aplicaría en términos fiscales logrando un mejor control del mercado.
33	Transparencia	Rendición de cuentas de los recursos aportados por la ciudadanía en caso de desastres naturales.	Sucesos del pasado mes de septiembre de 2017.	Los tres ámbitos de gobierno de la Ciudad de México.	La ciudadanía se pregunta sobre el destino de los recursos aportados por la población en los pasados desastres naturales.
33	Salud	¿Qué hacer para que el Programa de separación de residuos (basura) funcione?	Cuestionamiento regular de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	Congreso de la Ciudad de México, Gobierno Central y Alcaldías.	La ciudadanía cuestiona el funcionamiento de dicho programa, pues los camiones recolectores no lo respetan.